Guía docente para el fomento de la Parentalidad Positiva en Educación Infantil y Educación Primaria



LIGA ESPAÑOLA DE LA EDUCACIÓN

C/Vallehermoso 54 1°. 28015 – Madrid TEL: 91 594 53 38 / FAX: 91 447 22 47

Puedes llamarnos por teléfono o escribirnos un correo a:

laliga@ligaeducacion.org

Proyecto: Financiado por:





Guía docente de acciones socioeducativas para fomentar el ejercicio de la Parentalidad Positiva en Educación Infantil y Educación Primaria

Autoras:

Sonia Saiz,

Eva Martínez y

Raquel Cazorla



Introducción	6
1. Justificación de la guía	8
2. Parentalidad Positiva	14
2.1 Concepto	16
2.2 Principios básicos de la Parentalidad Positiva	18
2.3 Servicios y Programas de Parentalidad Positiva	21
2.4 Objetivos de un modelo psicoeducativo y comunitario	23
3. La familia	26
3.1 Competencias parentales	29
3.2 La familia como sistema ecológico	35
3.3 Ciclo vital familiar	36
3.4 La tarea marental o parental hoy	38
4. La escuela	44
4.1 Competencia emocional en el trabajo en equipo	46
5. Relación familia-escuela	50
5. 1. Educar para vivir en comunidad	54
5.2 Alianza familia - alumnado	57
5.3 Alianza escuela - alumnado	58
5.4 Alianza familia - escuela	58



6. Relación escuela-entorno 6.1 Relación con el Ayuntamiento de la localidad - centros Servicios Sociales 6.2 Con los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP), de Atención Temprana, General y Específicos 6.3 Con los centros de salud - atención primaria y salud mental	666667
6.4 Con las universidades	67
6.5 Con otras instituciones públicas y privadas del entorn	o 67
7. Estrategias docentes	68
7.1 Herramientas complementarias	70
7.2 Intervenciones individuales	75
7.3 Intervenciones grupales	84
7.4 Intervenciones comunitarias	98
8. Referencias bibliográficas	106

Introducción

El ejercicio de la parentalidad, aunque vinculado a la intimidad familiar, es una práctica social que requiere conformar redes de apoyo que fortalezcan y proporcionen recursos para la vida familiar. El ejercicio 'positivo' de la parentalidad constituye un instrumento de cohesión y bienestar social de las comunidades. "Los buenos tratos infantiles son el resultado de las competencias que madres y padres tienen para responder a las necesidades del niño y también de los recursos que la comunidad ofrece a las familias para apoyar esta tarea" (J.BARUDY, 2005).

En esta línea se fundamenta la *Guía Implícate en Positivo* que pretende, por un lado, sensibilizar a los y las docentes de las etapas educativas de Infantil y Primaria acerca del importante papel que desempeñan como apoyo para el ejercicio adecuado de la parentalidad desde una mirada compartida entre la escuela y la familia e inspirada en el respeto profundo hacia la infancia. Y por otro, tiene como objetivo mejorar la práctica profesional en el trabajo con familias,

para que éstas reciban una respuesta próxima, integral y más ajustada a sus necesidades desde el enfoque de la parentalidad positiva.

De acuerdo con la Recomendación 19 del Comité de Ministros del Consejo de Europa (2006) la parentalidad positiva se define como "el comportamiento de los padres fundamentado en el interés superior del niño, que cuida, desarrolla sus capacidades, no es violento y ofrece reconocimiento y orientación que incluyen el establecimiento de límites que permitan el pleno desarrollo del niño".

Las niñas y los niños necesitan que las personas adultas les acompañemos desde la comprensión, desde el respeto hacia sus talentos particulares, su propio desarrollo, a su evolución personal desde la aceptación de su importancia y su individualidad. La familia constituye su primer contexto de desarrollo humano, es el ámbito en el que tienen lugar sus principales procesos de socialización y desarrollo. Transmite valores, normas, hábitos y actitudes.



Familia y escuela comparten un mismo objetivo, de ahí que deban entenderse y relacionarse para asumir esta responsabilidad compartida y complementaria en la educación de las niñas y los niños, para que sus relaciones sean de ayuda mutua y puedan hacer frente a los desafíos que les presenta este mundo cambiante, dando coherencia a sus experiencias.

En este sentido, las y los docentes desempeñan un papel clave en el fortalecimiento de las competencias parentales, entendidas como aquellas capacidades que facilitan a las madres, padres u otras figuras parentales afrontar de modo flexible y adaptativo la tarea de cuidar y educar a sus hijos e hijas para cubrir sus necesidades físicas, psicológicas y sociales, aprovechando todas las oportunidades y apoyos sociales de su entorno.

Apostamos porque la escuela sea un lugar de encuentro, acogida y respe-

to, lleno de cauces, canales y programas de participación y coordinación con las familias, donde cada miembro perciba la autonomía en cuanto a que cada uno tiene responsabilidades distintas pero complementarias en la tarea de educar.

Este material persigue fomentar la reflexión sobre cómo los y las profesionales de la educación podemos incidir en el fortalecimiento y generalización de actitudes, relaciones y posicionamientos potencialmente funcionales en el sistema familiar. Esta guía facilita la adquisición de competencias familiares para el ejercicio de la parentalidad positiva, apoyándoles en sus funciones, afianzando sus habilidades, orientándoles en la comprensión de las necesidades evolutivas de sus hijas e hijos y desarrollando modelos educativos adecuados.









La familia es un sistema vivo que interactúa continuamente con el medio y se transforma. Es un contexto de desarrollo humano que ha de proveer las condiciones idóneas para el desarrollo evolutivo y personal de cada uno de sus miembros y que contribuye también al desarrollo social, dada su función socializadora a través de la educación.

En el seno de la familia se produce el desarrollo personal de cada hijo o hija, se determina la estructura de su personalidad, originándose e imprimiéndose en cada uno un sentido de identidad e independencia a la vez. Quizá sea la familia la institución social que más ha cambiado a partir de la transición democrática. En las últimas décadas ha estado sometida a numerosas tensiones y modificaciones. Estas se han dado tanto en su estructura, composición y



relaciones interpersonales como en su modo de relacionarse con el mundo exterior. La familia como institución ha vivido y vive cambios tan profundos que hoy en día, más que hablar de la familia en singular, debemos hablar de *las familias*: una compleja, rica y creciente variedad de unidades de convivencia. Familias extensas, nucleares, monoparentales, reconstituidas, adoptivas, familias que recurren a técnicas de reproducción asistida, homoparentales y/o interculturales cuentan con legitimidad social, así como con un marco jurídico que responde a su aceptación por parte de la comunidad.

Paralelamente a los distintos modelos de familias mencionados, podemos decir que cada familia es única. Esta diversidad y pluralidad, este perfil amplio y heterogéneo con necesidades de diferente tipo supone un reto para los y las docentes que han de repensar su práctica

profesional para adecuarse al enfoque de la parentalidad positiva porque la escuela no puede situarse al margen del contexto familiar y constituye una red de apoyo personal y comunitaria en la promoción de su bienestar.

Ser madre o padre hoy en día es un poco más difícil que hace tres o cuatro décadas. Seguramente los progenitores de antes también sintieron miedos o inseguridades y dudas pero, actualmente, ejercer de madres y padres se complica por distintas causas:

- » La dificultad en el control de instrumentos 'educativos' como la televisión, los videojuegos, las redes sociales, etc. a las que acceden los y las menores cada vez a más temprana edad
- » La inseguridad que supone para muchas madres y padres un cambio en un rol parental para que no han sido entrenados, fruto de la sustitución del concepto de autoridad parental centrado valores de obedien-

- cia y disciplina por el concepto de responsabilidad parental ligado a la negociación y el diálogo en la transmisión flexible de normas y valores, reconociendo a los y las menores como sujetos de derechos.
- » El incremento de la falta de comunicación entre la familia y la escuela. Las familias se quejan de que el profesorado invade su espacio de privacidad y por otro lado maestros y maestras achacan a las familias que les desautorizan constantemente e infravaloran su trabajo y esfuerzo.

Estas posibles causas unidas a la falta de tiempo, de autoridad moral, a las condiciones laborales o al estrés están provocando un aumento de agresividad infantil y juvenil ante la falta de referencias y límites. Por todo ello, el trabajo en red se constituye como una necesidad y más cuando los recursos que precisan las familias proceden de sistemas distintos y es conveniente que sean coordinados y se vele por su eficacia.

Pensar en términos de redes nos permitirá también plantear intervenciones o procesos de crecimiento familiar, a diferentes niveles. El modelo de trabajo en redes, nos permite incidir tanto en los niveles preventivos de las dificultades individuales y familiares, como en los niveles resolutivos, cuando éstas ya se han pronunciado.

La intervención con familias resulta compleja por la variedad de necesidades que presentan sus propios miembros y la multiplicidad de recursos que necesitan para ir afrontando sus responsabilidades. En este sentido, la escuela debe hacer una labor imprescindible bajo el enfoque de la Parentalidad Positiva para potenciar el apoyo al ejercicio del rol marental o parental. Creemos que realizar esta labor de manera óptima pasa por tres momentos:

- » Conocer y estar familiarizados con el concepto de Parentalidad Positiva, su significado y sus implicaciones. Esta fase nos llevará además a ahondar en otros dos conceptos que son: la familia y la escuela.
- » Evaluar, desde el enfoque parental, todas aquellas acciones, actividades, medidas y programas de apoyo y orientación familiar que se han realizado hasta ahora desde la escuela. Antes de poner en práctica nuevas medidas es necesario revisar las acciones realizadas hasta ahora para

- discernir si se ajustan o no a este enfoque y, en caso de que no sea así, determinar qué tipo de cambios requieren para hacerlo.
- » Implementar la intervención familiar con nuevas acciones, actividades, medidas o programas que favorezcan el ejercicio positivo de la marentalidad o la parentalidad. Una vez dominado el concepto y las implicaciones y habiendo reconocido lo que se hace desde los centros, llega el momento de programar acciones e intervenciones individuales, grupales y comunitarias, utilizando este enfoque como punto de partida.

Esperamos que esta guía os sirva de apoyo en vuestra intervención docente, así como en el trabajo conjunto que venís desarrollando con las familias de vuestro alumnado.

2. PARENTALIDAD POSITIVA





La Parentalidad Positiva se refiere al «comportamiento de los padres fundamentado en el interés superior del niño, que cuida, desarrolla sus capacidades, no es violento y ofrece reconocimiento y orientación que incluyen el establecimiento de límites que permitan el pleno desarrollo del niño» (Rodrigo y Palacios, 2010).

2.1 Concepto

El concepto aparece en el siglo XXI como respuesta a las necesidades de apoyo y ayuda que presentan las familias de hoy a la hora de socializar y favorecer el desarrollo integral de las y los menores. Los cambios sociológicos, económicos y culturales experimentados en las últimas décadas han expuesto a las familias a situaciones o realidades muy distintas a las tradicionalmente estable-



cidas que exigen en ellas una gran capacidad de adaptación y cambio.

La Parentalidad Positiva se inscribe en el enfoque de los Derechos de la Infancia, la Niñez y la Adolescencia de la Convención de los Derechos del Niño (CDN) y destaca el interés general de la niña o el niño a la hora de tomar cualquier medida que les repercuta. La CDN, por su parte, recoge la importancia de que las familias reciban apoyo para ejercer su tarea marental o parental.

Además, favorece el desarrollo de relaciones paterno-filiales beneficiosas y la optimización del potencial de desarrollo de las y los menores. También, fomenta el buen trato a la infancia y la adolescencia como garantía de un desarrollo integral óptimo en las y los menores, minimizando así las posibilidades de aparición de trastornos de desarrollo y de los comportamientos agresi-

vos o violentos y otras manifestaciones que pueden suponer un sufrimiento infanto-juvenil.

Supone un cambio de enfoque que deja a un lado estilos educativos que han demostrado no adaptarse a las características de esta sociedad ni de la infancia actual, como el estilo autoritario o el estilo permisivo y aborda otras formas de interacción familiar basadas en el diálogo, la comunicación o la empatía.

La Parentalidad Positiva pone énfasis en la prevención y la promoción, pero también en el fortalecimiento y empoderamiento de las familias. Pretende que las nuevas familias afronten los desafíos de la tarea marental o parental con seguridad y optimismo, recobrando la sensación de control sobre la educación de sus hijos e hijas y fortaleciendo su autoconcepto y autoestima, mejorando así la interacción familiar de todos sus miembros. También es cierto que, en nuestra experiencia encontramos cada vez más familias concienciadas en que-

rer educar a sus hijos/as desarrollando competencias desde esta perspectiva.

En este sentido, conscientes de la realidad y las necesidades que presentan las familias actualmente, la Recomendación REC (2006) del Comité de Ministros del Conejo de Europa a los Estados Miembros sobre Políticas de Apoyo al Ejercicio Positivo de la marentalidad o la parentalidad (adoptada por el Comité de Ministros el 13 de diciembre de 2006 en 983º reunión de los Delegados de los Ministros) pretende servir de punto de partida a la hora de mejorar la calidad y las condiciones de la marentalidad o la parentalidad en las sociedades europeas. La recomendación se inspira en el concepto de Parentalidad Positiva para reflexionar sobre el papel de la familia en la sociedad actual, al mismo tiempo que desarrolla orientaciones sobre cómo apoyarla desde las políticas públicas.

2.2 Principios básicos de la Parentalidad Positiva.

La diversidad de modelos familiares y la individualización de la tarea educativa que hacen las familias en la actualidad, hacen que se incremente la variabilidad de la tarea de ser madres y padres. No obstante, existe una serie de principios a tener en cuenta en el ejercicio de la marentalidad o la parentalidad que

garantizan el desarrollo personal y social de las y los menores, así como su bienestar físico y mental (Rodrigo y Palacios, 1998). Estos principios son:

1. Vinculos afectivos cálidos. «Siento que me quieren y me cuidan». Las y los menores tienen necesidad de amor, afecto y seguridad. Cuando padres y madres que aman con delirio a su hijo o hija empiezan a ayudarles a vivir momentos de espera y le proponen asumir algunas contrariedades en el marco de su amor incondicional es cuan-



do se inicia la mejor experiencia afectiva que se puede vivir y genera muchas más experiencias de felicidad. Cuando las familias responden a esta demanda se desarrolla en las y los menores confianza, protección, aceptación, mejora de la autoestima... Cuando el afecto se visibiliza se fortalecen los vínculos familiares y mejora la interacción familiar. Pero es muy importante que la manifestación del afecto esté en consonancia y se adapte a cada etapa del desarrollo (infancia, niñez o adolescencia) para obtener una mejor aceptación y reconocimiento por parte de las y los menores.

- **2. Entorno estructurado.** «Hay orden a mi alrededor». El establecimiento de rutinas y hábitos en la organización de las actividades cotidianas facilita el aprendizaje de normas, actitudes y valores e incrementa la sensación de seguridad en las y los menores. Es importante escuchar, anticipar y responder a sus demandas y necesidades de forma adecuada, evitando que sean ellos y ellas los que siempre se adapten a los ritmos, organizaciones y propuestas de las personas adultas.
- 3. Atención a las demandas. «Aprendo a cuidarme, si tú me enseñas a bacerlo». La atención se ejerce desde la capacidad de percibir las señales expresivas desde que nacen, no sólo las más fáciles de identificar (lloros), sino aquellas que necesitan más sensibilidad por parte del adulto, como un bloqueo, un gesto, un conflicto, una dificultad, un contratiempo... El adulto, ante estas señales, debe emitir alguna de las posibilidades comunicativas que tenga a su alcance (gestos, tonos, palabras, frases, expresiones faciales, actitudes corporales...) que den a entender al niño o la niña que ha comprendido aquello que manifestaba. Debe buscar un intercambio más individual con cada niño o niña, potenciando una distancia corta imprescindible para una buena comunicación de calidad.
- **4. Estimulación y apoyo.** «Acompañan con respeto mis logros y conquistas y me animan a seguir». La motivación y las capacidades se fomentan si madres y padres refuerzan el aprendizaje cotidiano y escolar de las y los menores. Tener en cuenta sus avances y logros, observar

sus características y habilidades y apoyar su aprendizaje es fundamental para estimular su desarrollo y su afán por seguir aprendiendo.

- 5. Reconocimiento. «Se interesan por mi mundo, por lo que no entiendo y me preocupa». Preguntar, empatizar con sus miedos y dificultades, mostrar interés por su mundo. Escuchar sus experiencias, sin juzgar, solo por el placer de llegar a comprenderles y de tener en cuenta sus puntos de vista o hacerles partícipes de las decisiones de la familia son acciones que conllevan una mejora en la interacción familiar y la autoestima, el autoconcepto y el desarrollo de las y los menores.
- 6. Capacitación de las y los hijos. «Me hacen sentir competente y capaz». Hacerles ver que son agentes activos, competentes y capaces de cambiar las cosas e influir en las demás personas, les permite afrontar nuevos retos. Son importantes los espacios de escucha, interpretación y reflexión de los mensajes que transmiten las y los menores sobre su entorno y su realidad: la escuela, los iguales, la comunidad, el mundo del ocio y los medios de comunicación. Su estabilidad emocional le proporciona capacidad de aprendizaje, y también su seguridad emocional se beneficia de la gratificación que supone el logro de nuevas metas.
- 7. Educación sin violencia. «Me tratan bien. Me respetan». En el ejercicio de la tarea marental o parental no tiene cabida el castigo físico o psicológico porque constituye una actitud degradante para las y los menores. La integridad física y la dignidad humana han de ser respetadas. Si no lo hacemos estaremos favoreciendo el aprendizaje y la imitación de modelos inadecuados de relación interpersonal y haciendo que sean vulnerables ante una relación de dominación impuesta por la fuerza.

2.3 Servicios y programas de Parentalidad Positiva

Para garantizar un ejercicio positivo de la marentalidad o parentalidad por parte de las familias es necesario que las políticas articulen una serie de servicios y programas que las orienten, acompañen y empoderen. Son:

- 1. Preservación familiar. Comprende todas aquellas acciones que se han de articular para conservar a las y los menores en su hogar cuando los responsables de su cuidado, atención y educación hacen dejación de sus funciones parentales o hacen un uso inadecuado de ellas, comprometiendo o perjudicando el desarrollo personal y social de la niña o el niño, sin que ello justifique una medida de separación de éste o ésta de su familia (Rodrigo, Máiquez, Marín y Byrne, 2008).
- 2. Prevención, promoción y normalización. La intervención no ha de ser solo paliativa con familias donde la problemática ya esté vigente sino preventiva. Es un concepto más genérico puesto que abarca a todas las familias por igual, dado que no se concreta en reparar e intervenir a modo terapéutico, sino en la prevención en general.
- **3. Enfoque positivo: empoderamiento.** Una medida que quiera favorecer el ejercicio positivo de la marentalidad o la parentalidad, debe huir de generar dependencia entre las familias y las o los profesionales, sino desarrollar autonomía e independencia en las propias familias para que, utilizando sus propios recursos y creyendo en sus propias capacidades hagan frente a la tarea marental o parental con las herramientas necesarias.
- 4. Enfoque proactivo. Una buena relación de ayuda es aquélla que ayuda a descubrir sus posibilidades y oportunidades (Egan, 2002). Este enfoque huye de la transmisión de un sentimiento de culpa o responsabilidad en las familias. A través de los servicios y programas, las y los profesionales debemos hacer que las capacidades de las familias afloren y se hagan visibles para que las familias se reconozcan capaces de promover el cambio y ejercer la tarea marental o parental de manera autónoma e independiente.

Servicios que se ponen en marcha como medida de parentalidad positiva: puntos de encuentro, mediación familiar, centros y Servicios Sociales especializados en los que se da información, asesoramiento e intervención para mujeres, menores y familia, servicios y centros de día, servicios de ocio y tiem-

po libre, escuelas infantiles, ludotecas, ciberaulas, centros de juventud, SAD y servicios de respiro para cuidadores de personas dependientes.

Programas de apoyo a la tarea de ser madres o padres: puntos de encuentro, educación de calle; actividades extraescolares; talleres para educar la corresponsabilidad en la vida familiar; escuela de familias para el desarrollo de competencias parentales y personales; espacios familiares; teléfonos de asistencia para madres, padres, hijas e hijos que se puedan encontrar en situación de crisis; intervención psicoeducativa y comunitaria con menores en riesgo psicosocial para el desarrollo positivo de las personas adolescentes; programas de cooperación e integración familia-escuela-barrio (guía de actividades comunitarias); programas de ocio constructivo para promoción de estilos de vida saludable; programas de bancos del tiempo, talento y conocimiento de las y los ciudadanas/os profesionales con las necesidades de voluntariado de las empresas sociales y ONGs.

Las características de los servicios y programas de apoyo parental, desde nuestro punto de vista, deberían ser:

- » Aumentar la flexibilidad relacional como medio para desarrollar las alternativas posibles en el marco de la intervención educativa de la promoción del enfoque parental.
- » Mantener una perspectiva circular y de interdependencia en el estudio de relación familia-escuela.
- » Presentar claridad en los objetivos y en la definición.
- » Buscar el fortalecimiento de las competencias que ya tienen las familias.
- » Contar con equipos multidisciplinares.
- » Generar espacios seguros para las familias.

2.4 Objetivos de un modelo psicoeducativo y comunitario

Existen varios modelos de atención a las familias, pero vamos a señalar éste principalmente por su carácter preventivo, su enfoque positivo sobre las posibilidades de las familias y su intención de favorecer su empoderamiento generando en ellas la autonomía necesaria para la resolución de los problemas,

huyendo de modelos de intervención que generan dependencia por parte de las familias hacia la persona experta. Conocer los objetivos de este modelo nos orienta acerca de cómo ponerlo en práctica:

- 1. Promover competencias parentales y desarrollo personal y social de las figuras parentales. Esto se concreta en suscitar cambios en las familias que mejoren las funciones de cuidado, protección y educación y redunden en más oportunidades de desarrollo para las y los menores a cargo. Aumentar el compromiso, la implicación y responsabilidad de las familias en la tarea educativa (no dependencia hacia una figura profesional). Hay que ser sensible al punto de vista de las familias y necesidades que expresa, negociar conjuntamente las metas a alcanzar y los medios y recursos a emplear para su fortalecimiento y hacer de soporte y facilitador de todo el proceso.
- 2. Crear condiciones psicosociales y los apoyos apropiados para el ejercicio de la Parentalidad Positiva. Esto conlleva por un lado articular medidas que procuren la ampliación de redes naturales de las familias y asegurar el acceso universal de las mismas a los recursos materiales, psicológicos, sociales y culturales de la comunidad. Por otro, remover los obstáculos mediante acciones proactivas que permitan eliminar barreras de uso de los recursos.
- 3. Promover esquemas de coordinación y corresponsabilidad entre los servicios de la comunidad. Coordinación con instituciones tanto públicas como privadas en contacto con las familias y las y los menores: Servicios Sociales, servicios educativos, de salud mental, de empleo y vivienda, deporte y ocio, mayores, servicios especializados de atención a menores y familias, ONGs, y las plataformas de participación ciudadana y de todos los servicios que tengan que ver con la infancia y la adolescencia.
- **4.** Desarrollar sistemas de calidad de los servicios y buenas prácticas de las y los profesionales.

5. Mejorar la gestión de los servicios y programas así como diseñar e implementar una evaluación rigurosa de los mismos. Fomentar la innovación de las prácticas profesionales, dar continuidad y diseminación de aquellos programas y prácticas eficaces basándose en evidencias. Formación continua del profesorado o las y los profesionales.

En resumen, este enfoque enfatiza la necesidad de apoyo de las familias situándolas en el centro de la intervención y exhorta a las administraciones a servir de guía para empoderarlas a través de servicios y programas, visibilizando sus competencias.









Siendo la familia el centro de nuestra intervención en pro del óptimo desarrollo de las y los menores, resulta primordial realizar un estudio y análisis de ésta – su contexto, características y, sobre todo, las necesidades que tiene–, para entender aún más el engranaje sobre el que se justifica la aparición del enfoque de la Parentalidad Positiva.

Desde el nacimiento de una niña o un niño, la familia se constituye como el primer agente socializador. La principal función que desempeña la familia es la de satisfacer las necesidades básicas del hijo/a. Esto significa cubrir sus necesidades físicas y proporcionarle atención, alimentación, afecto, protección y seguridad, fomentar y acompañar el desarrollo de sus competencias para conseguir que alcance oportunidades sociales, y proporcionar un ambiente



familiar estable. La niña o el niño tienen muchas demandas que las familias han de saber responder. Para que puedan hacerlo es esencial que conozcan cuáles son, puedan reconocerlas y sepan cómo actuar para darles respuesta.

Es en el seno familiar donde se comienzan a respetar los derechos de la infancia y la niñez. Es más, debe ser la familia quien vele porque esto se realice también fuera de este entorno, en la comunidad o en la escuela. En ocasiones, los derechos de las niñas y niños no son respetados desde el entorno familiar, por lo que las instituciones sociales, educativas, sanitarias han de cubrir estas necesidades y servir de apoyo y refuerzo a estas familias para que puedan corregir estas conductas adoptando posturas más relacionadas con el buen trato a la infancia. De este modo, las instituciones están llamadas a complementar esta tarea cumpliendo también

los derechos de la infancia y sirviendo de soporte a las familias que, por los motivos que sean, ven mermadas sus competencias parentales e imposibilitadas para hacerlo de manera óptima sin orientación o apoyo externos.

Las familias quieren ser las mejores para con sus hijos e hijas. No vamos a obviar el esfuerzo que requiere y las dificultades que rodean a la tarea marental o parental. Basta escucharlas hablar de su día a día para entender que la mayoría de ellas han vivido situaciones en las que les habría gustado contar con ayuda o asesoramiento no solo para hacer frente al estrés, sino para tener más seguridad a la hora de tomar decisiones cotidianas. Nos encontramos con situaciones familiares que requerirían de una atención especial porque la crianza se realiza en circunstancias de dificultad social, económica y/o personal.

De manera que educar a sus hijas o hijos y crear las condiciones necesarias para que se puedan desarrollar plenamente se ha convertido en una gran responsabilidad. Se desprende de aquí la necesidad de devolver a las familias una percepción más positiva de lo que es la maternidad y la paternidad y una visión más optimista de sus propias capacidades para desarrollarlo de manera efectiva y consciente.

3.1 Competencias parentales

Las competencias parentales son el conjunto de capacidades cuyo origen está determinado por factores biológicos (ser padre o madre) y hereditarios (lo adquirido por la transmisión entre generaciones). Estas competencias son moduladas por las experiencias vitales y son influenciadas por la cultura y los contextos sociales. Además, estas capacidades se pueden adquirir y desarrollar a través de programas o profesionales que colaboren en esta función.

Según BARUDY, las competencias parentales son: el apego, la empatía, los modelos de crianza, y la capacidad de participar en las redes sociales y de utilizar los recursos comunitarios. A continuación vamos a realizar un breve análisis sobre cada una de ellas.

3.1.1 Apego y empatía

El apego es un vínculo emocional y conductual que se establece desde los primeros momentos de vida entre la o el bebé y la persona encargada de su cuidado.

El apego favorece el desarrollo psicológico de las personas y su socialización así como la capacidad para establecer relaciones futuras. Gracias al apego se establecen dinámicas sobre cómo relacionarse y socializar con las demás personas dado que es el encargado de proporcionar seguridad a la o el menor en situaciones de amenaza. Se manifiesta con las muestras de afecto relacionadas con el cuidado o la protección, entre otras. Es una capacidad básica e innata relacionada con la supervivencia. Los potenciales biológicos, las propias experiencias de su historia de vida o los factores ambientales y culturales van a determinar el modo en que las familias fomenten este apego.

Es muy importante que el apego esté equilibrado puesto que en grandes dosis puede aproximarse a la sobreprotección (que produce en las y los menores inseguridad, poca autonomía, escasez de habilidades, etc.) y su ausencia induce a una situación de maltrato o negligencia. Está demostrado que si el bebé no recibe afecto, si no se le acaricia debidamente, no se le coge en brazos o mece, el niño o la niña presentará con gran probabilidad problemas en su capacidad de apegarse sanamente y dificultades en su funcionamiento y desarrollo.

El apego está relacionado con la empatía de tal modo que su ausencia causa trastornos de la misma. Tiene que ver con la capacidad de las familias de responder a las necesidades de sus hijos e hijas de manera satisfactoria. Cuando esto ocurre, la o el menor vuelve a un estado de tranquilidad o quietud. La falta de cariño y de empatía parental, así como la aparición de estresores emocionales alteran el desarrollo y la organización del cerebro emocional o sistema límbico de las y los niños.

La capacidad para hacer frente a problemas de la vida diaria se desarrolla a través del apego, como resultado de los cuidados, la protección, la educación y la socialización transmitida por los padres y madres a sus hijos e hijas. Es por este motivo por el que se recomienda realizar un acompañamiento psicosocial durante el embarazo y después del parto, con aquellas familias en las que se intuye que esta competencia no está desarrollada. Estos son los tipos de apego, según AINSWORTH Y MACHAY (1978):

- 1. Apego seguro: La familia empatiza, se acerca, sabe qué le pasa a su hijo/a y satisface una necesidad, responde a sus demandas emocionales. La niña o el niño saben que la persona que les cuida no va a fallar. Esto favorece que interactúe de manera confiada con el entorno. En las personas adultas este apego facilita el establecimiento de relaciones saludables.
- 2. Apego ansioso y ambivalente: Las familias son cariñosas pero no lo demuestran. No hay empatía. Se tiende a exaltar lo que la o el menor hace mal o no hace, frente a lo que hace bien. La niña o el niño desarrolla desconfianza hacia las personas que les cuidan y tienen miedo ante la posibilidad de abandono. La interacción con el entorno no se realiza de manera relajada. En las personas adultas este apego

deviene en relaciones con una gran dependencia emocional.

- 3. Apego evasivo o evitativo: Existe un rechazo hacia la/el menor y la familia muestra comportamientos muy desagradables. Existe maltrato, conductas de rechazo, castigos. La menor o el menor creen que molestan, que estorban y se les hace sentir en ocasiones como una carga. La niña o el niño sufre ya que se sienten rechazados. En las personas adultas produce dificultades para relacionarse con otras.
- 4. Apego desorganizado: Se podría considerar una combinación del apego ansioso y el evitativo. Este apego se caracteriza por constituir una relación de maltrato y manipulación dentro de la familia. El padre o la madre manipula a sus hijos o hijas lo cual conlleva una gran dificultad de entendimiento entre personas cuidadoras y menores. Las personas adultas que han experimentado este apego en la infancia son personas con una gran frustración e ira y rechazan las relaciones.

Es imprescindible desarrollar un apego saludable pues es con la familia con quien se inicia la primera socialización y la formación de los vínculos. Aunque no todo el mundo ha recibido un apego positivo, éste se puede desarrollar y cambiar a lo largo de la vida y aprender a mejorar las relaciones frustradas de la infancia sin apego.

3.1.2 Modelos de crianza y estilos educativos

La historia personal, los factores hereditarios, los ambientales o los biológicos determinan el modelo de crianza y los estilos educativos que las familias adoptan. Es muy importante que nos detengamos a reflexionar sobre estos condicionantes para entender el origen y la variedad de estilos educativos y modelos de crianza que existen.

Se tiende a reproducir intergeneracionalmente las pautas, normas y límites, afecto, apoyo, reconocimiento o protección que una persona recibe de su familia. El buen trato recibido tendrá como resultado el desarrollo de competencias parentales positivas.

Las competencias parentales adquiridas por transmisión, a través de la experiencia personal vivida, facilitan el camino pero no garantizan el éxito. Se requiere además una gran capacidad de adaptación al contexto actual. Los cambios generacionales en el ámbito social, económico, psicológico o familiar hacen que muchas de las prácticas heredadas no encuentren posibilidad de aplicación en la actualidad o requieran alguna variación para conseguir un resultado positivo y satisfactorio. Si no se realiza un ajuste apropiado, es posible que aparezcan sentimientos de frustración en madres y padres, que encuentran una gran dificultad para entender por qué lo que con ellos y ellas funcionó en su día no lo hace con sus hijos e hijas. En estos casos se torna necesaria la intervención externa y el acompañamiento profesional para fortalecer sus competencias y orientar sobre las modificaciones que han de realizar para conseguir un ejercicio marental o parental satisfactorio.

Cuando una persona adulta no considera aceptables los roles educativos o el trato que recibió por parte de su familia lo más probable es que intente innovar y probar con estilos y roles distintos (generalmente opuestos a los aprendidos) en busca del éxito para con sus hijas e hijos. Tampoco esta práctica garantiza el éxito. La dificultad en este caso reside en que exige la elaboración de un nuevo estilo distinto al *heredado*. No se trata solo de hacer lo contrario, sino de hacer algo diferente y creer en la viabilidad de esta nueva creación. Sin duda, resulta sencillo entender que lo desconocido reporta incertidumbre y que, ante cualquier pequeño fracaso, resurjan pensamientos que reaviven la sensación de haber errado en la práctica educativa.

Las familias también desarrollan sus habilidades educativas a través de la experiencia adquirida en el día a día. La experimentación de técnicas y la evaluación de las mismas van modelando el estilo educativo parental de las familias. Partir de la experiencia del día a día exige una gran capacidad de innovación y formación para asegurar una evolución hacia estilos educativos positivos. Solo si las familias conocen distintas técnicas, estilos y sus consecuencias y solo si poseen intención evaluativa y capacidad para modificar la práctica, esta experimentación puede constituir un estilo educativo de éxito. La búsqueda de esta innovación se realiza en muchas ocasiones acudiendo a manuales y guías que encuentran fácilmente a través de internet, centradas en la educación maren-

tal o parental, que pretenden dar claves para mejorar la crianza de las hijas e hijos. Sin duda, la búsqueda de fuentes es muy positiva, pero debemos tener en cuenta que se trata de un material genérico y descontextualizado que, para casos particulares, puede resultar de difícil aplicación práctica.

Los modelos de crianza han de ser dinámicos y flexibles para adaptarse a las circunstancias en las que se produce el fenómeno educativo y, sobre todo, a las características de las y los educadores o de las personas educandas. La capacidad de adaptación por parte de las familias garantiza el éxito de la tarea marental o parental. Perpetuar un mismo estilo, por el contrario, hace que pierda eficacia y que las familias comiencen a experimentar la sensación de haber agotado todas las técnicas, estrategias y pautas sin éxito cuando, por desconocimiento, están utilizando sólo una mínima parte de las existentes.

3.1.3 Capacidad de participar en las redes sociales y de utilizar los recursos comunitarios. Capacidad para pedir ayuda y apoyo

La tarea de educar es una responsabilidad que pertenece en muchos aspectos al ámbito privado. Ese hecho facilita que en muchas ocasiones las carencias parentales sean difíciles de observar desde fuera por lo que la intervención con las familias no se contempla hasta que se hacen visibles las consecuencias sobrevenidas por esta ineficiente labor parental, sobre todo, en la conducta o el estado anímico de las y los menores. Si las familias han sabido ampliar su red de apoyo y utilizar los recursos comunitarios de manera adecuada como complemento de su tarea marental o parental, la capacidad para reconducir su práctica se amplía y mejora. Por tanto, también lo hace el nivel de satisfacción y el desarrollo integral de las y los menores. Utilizar un recurso o ampliar la red de apoyo están íntimamente relacionados con la capacidad de las familias de pedir ayuda. Esto puede entenderse como un hecho innato relacionado con la supervivencia. Sin embargo, existen muchos motivos por los que una persona puede mostrar reticencias para hacerlo. Conocer cuáles pueden ser estos motivos nos facilita eliminar estas barreras en nuestra práctica docente y constituirnos como recurso al que las familias accedan para pedir ayuda.

» Pedir ayuda implica reconocer que existe un problema. La normaliza-

- ción de conductas, hechos o situaciones que no lo son puede dificultar la capacidad para reconocer la existencia de una problemática concreta. A veces también se evita hablar de un problema por vergüenza.
- » Creerse autosuficientes y capaces de resolver el problema. Pedir ayuda se considera un signo de debilidad que muestra una carencia en la capacidad para resolver problemas, por lo que se opta por intentar atajarlo de manera autónoma.
- » Puede ser que la familia que necesita ayuda crea que se le va a negar, haciéndoles responsables en la búsqueda de soluciones. O que desconfíen de la persona a quien podrían solicitar la ayuda por una mala experiencia previa, por la influencia de otras personas o agentes, o simplemente, porque no se han articulado los mecanismos necesarios para generar confianza entre el recurso o profesional y la familia.

Teniendo en cuenta estas dificultades a la hora de pedir ayuda y también las propias de la interacción familiar, resulta legítimo apoyar e intervenir con las familias desde el ámbito público.

El asesoramiento brindado desde las instituciones públicas debe facilitar a madres y padres aprender y desarrollar sus competencias parentales a favor de sus hijas e hijos. Las instituciones tienen que activar los mecanismos necesarios y generar las condiciones idóneas para que las familias puedan adquirir estas competencias: capacidad de empatía, desarrollo de vínculos afectivos (apego), modelos de crianza o estilos educativos positivos, y utilizar los recursos comunitarios ampliando su red de apoyo formal e informal.

3.2 La familia como sistema ecológico

La familia se constituye como un sistema, es decir, lo que ocurre a uno de sus miembros repercute sobre el resto. La familia es un sistema en constante movimiento y expuesto a cambios promovidos por factores tanto internos (provocados por los propios miembros del núcleo familiar) como externos (relaciones extra-familiares, condiciones o características sociales, culturales, económicas, etc.). Es por esto que la estructura familiar exige una gran capacidad de adaptación por parte de sus miembros a los cambios que en ella se producen. Estos cambios influyen en el modo de interactuar de sus miembros,

en el estilo educativo, la capacidad de negociación, los acuerdos, hábitos y rutinas,...

No es un sistema aislado y único. La familia puede formar parte de otros interrelacionados con los que interactúa: el trabajo, las amistades, la cultura o las creencias.

El conocimiento de esta dimensión resulta de gran utilidad cuando se interviene tanto con las familias como con las y los menores, para el diagnóstico de factores de riesgo o de protección dentro o fuera del núcleo familiar, y para el análisis de las redes de apoyo formal e informal de las familias. Si dejamos de centrar la atención solo en el individuo (el/la menor) y elaboramos ecomapas, ampliamos la información sobre los sistemas que le rodean y en los que está inmerso (familia extensa, comunidad, contexto social, laboral, económico,

cultural...) estaremos mejorando la calidad de la intervención y, por tanto, elaborando medidas de apoyo a la parentalidad más adaptadas.

3.3 Ciclo vital familiar

La vida familiar no es estática ni constante a lo largo del tiempo. El crecimiento y la madurez de sus miembros hacen que la vida familiar cambie y lo haga también el modo de relacionarse de sus miembros, sus intereses personales y colectivos y las necesidades que presentan. Existen algunos acontecimientos que la hacen pasar por situaciones de crisis y la recuperación de cada crisis determina también el nuevo formato que va a adquirir la familia.

El ajuste a cada una de las etapas



hace que las familias desarrollen ciertas habilidades que le serán de gran utilidad para poder afrontar la siguiente.

Por tanto, en líneas generales, las familias van a atravesar por las siguientes etapas:

- » Constitución de la pareja.
- » Inicio de la vida en pareja.
- » Paternidad o Maternidad. Nacimiento de la primera o el primer hijo.
- » Inmersión de las hijas o hijos en el ámbito escolar.
- » Adolescencia de las hijas o hijos.
- » Emancipación de las hijas o hijos: nido vacío.
- » Jubilación, viudedad,...

Además de éstas, las familias suelen atravesar otro tipo de crisis que por su imposibilidad de predicción, vamos a denominar como inesperadas. Ante estas crisis producidas por acontecimientos externos, los miembros de la familia suelen unirse para resolverlas. Estamos hablando de acontecimientos como un robo, la muerte de algún familiar, una catástrofe natural, un aborto, la pérdida del empleo, un accidente, una enfermedad...

Cada una de las etapas se caracteriza por una renovación y modificación de las tareas parentales, necesaria para poder adaptarse a los cambios experimentados. Si bien muchas familias son capaces de realizar estas modificaciones, otras en cambio requieren de ayuda o apoyo externo para hacer frente a los cambios.

Como docentes, debemos tener en cuenta que nuestra intervención con las familias se produce precisamente en dos de los momentos que constituyen una crisis en el ciclo vital familiar: la entrada de sus hijos o hijas en el ámbito escolar (Educación Infantil y Primaria) y la adolescencia (Educación Secundaria). Esto explica que, para lograr ajustarse a las exigencias de cada etapa,



en muchas ocasiones las familias demanden orientación tanto al profesorado como a los equipos o departamentos de orientación.



3.4 La tarea marental o parental hoy

La parentalidad está expuesta a una serie de circunstancias que exigen una gran flexibilidad y capacidad de adaptación. Todos estos fenómenos pueden tener un origen externo (ajeno a las circunstancias familiares) o interno (intrínseco a la propia familia), pero influyen de igual modo en sus miembros y en el modo en que éstos interactúan y cohesionan. Algunas de estas circunstancias exigen una reflexión sobre el ejercicio de la tarea marental/parental. Son:

3.4.1 Tipología familiar

La familia extensa tradicional, caracterizada por la convivencia de varias generaciones en un mismo domicilio, en la que la crianza de las y los menores

recae en varios miembros de la familia, ha evolucionado paulatinamente hacia la familia nuclear (compuesta por los padres o madres, e hijos o hijas) y autosuficiente de las sociedades modernas. No se trata de realizar una valoración sobre qué modelo es mejor. Cada uno tiene sus propias ventajas e inconvenientes y dependerá de las características específicas de sus miembros y del modo en que se interrelacionan unos y otros. Pero sí hay que ser conscientes de que en el modelo de familia nuclear se produce una pérdida de referentes para las y los menores dado que todo el peso de la educación recae sobre la madre o el padre en lugar de en la tribu.

La tipología familiar ha variado en las últimas décadas debido a los cambios sociales y culturales que se han experimentado. En los centros educativos comienza a ser habitual tener niñas o niños cuyas familias pueden ser monoparentales, adoptivas, de acogida, familias con padres o madres separados/as, reconstituidas (en las que algún miembro de la pareja aporta hijos o hijas de uniones anteriores), compuestas (configuradas por dos familias nucleares) o familias homoparentales (con progenitores/as del mismo sexo) Si bien es importante conocer la diversidad familiar que existe, lo es más trabajar para que cada modelo familiar sea respetado por todas las niñas, niños, adolescentes y la sociedad en general, de tal modo que no constituya un motivo de discriminación escolar o social.

3.4.2 Organización y vida familiar y estilos de vida familiar

El acceso de la mujer al ámbito laboral ha producido una modificación en la forma de organización interna de las familias. Con jornadas laborales extensas, las familias pasan menos tiempo con sus hijos o hijas y esta ausencia de tiempo compartido ha supuesto también la incorporación de otros agentes que en algunos casos son las abuelas y abuelos, pero en otras son también las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) puesto que se han sumergido en la vida cotidiana de las familias cubriendo espacios tradicionalmente reservados a actividades de convivencia familiar (para ocio o diálogo) y que también influyen en la educación de las y los menores. En cuanto a la organización familiar, muchas madres y padres se quejan del poco tiempo que tienen para poder estar con sus hijas o hijos durante la semana, o de que este tiempo no llega a ser de calidad.

Sería interesante poder incidir y acompañar a la familias con políticas de conciliación de vida laboral y familiar que favorezcan realmente compaginar su tarea marental o parental con sus intereses o responsabilidades profesionales.

3.4.3 Sentimientos generados

En ocasiones las familias experimentan sentimientos encontrados derivados del ejercicio de la marentalidad o la parentalidad. Aunque quieren ser las mejores, las familias no tienen la sensación de estar consiguiéndolo y esto genera sentimientos, tales como:

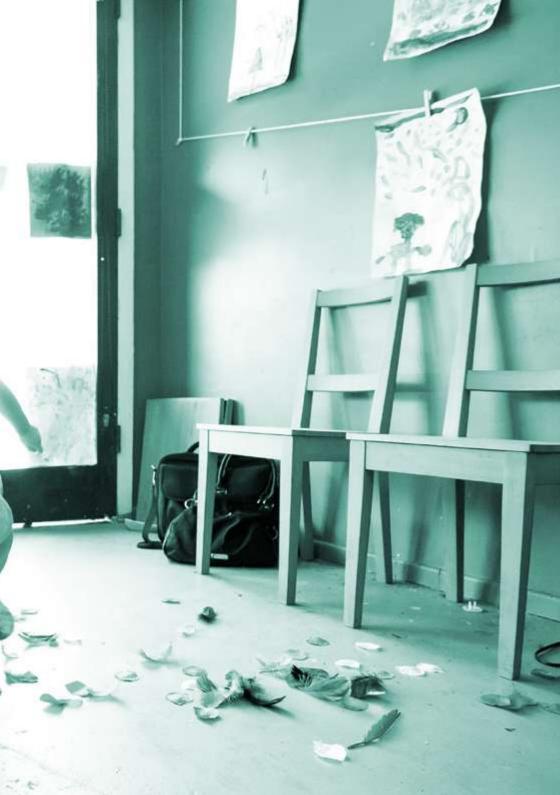
- 1. Sentimiento de culpa. Esta emoción negativa surge por muy diversos motivos y afecta a unos u otros miembros de la familia indistintamente. En general, el sentimiento de culpa aparece cuando las familias (madre o padre) juzgan negativamente su propia forma de actuar, considerando que así están perjudicando a sus hijas e hijos. Por ejemplo, el hecho de haber accedido por fin al mercado laboral ha favorecido la aparición de esta emoción negativa en muchas mujeres al considerar, de manera inconsciente (o no), que con ello habían descuidado su tarea marental relacionada con el cuidado de sus hijas o hijos. Sin duda, este sentimiento responde a los mandatos de la división sexual del trabajo propios del patriarcado. Otro ejemplo lo encontramos en lo que ocurre cuando las familias se dejan influir por algunas corrientes actuales de pensamiento que invitan al sujeto a sentirse único responsable de lo que le ocurre (sea positivo o negativo) Sin una orientación y asesoramiento profesional adecuadas, esta forma de interpretar la realidad favorece el desarrollo del sentimiento de culpa ante situaciones que, sin embargo, no tienen por qué devenir de su tarea marental o parental como la conflictividad en casa, la sensación de pérdida de control de las emociones en los momentos de estrés, discusiones, desacuerdos,..., pero que se atribuyen a una mala gestión personal.
- 2. Sensación de tener un papel secundario en la educación de sus hijos/as. Las circunstancias laborales y/o personales pueden hacer que las mamás o papás pasen poco tiempo en casa y que su labor, durante este tiempo, se reduzca a cumplir con unas activida-

des o exigencias horarias, dejando poco espacio al diálogo, la transmisión de ideas, valores o el disfrute del tiempo de ocio. La sensación de influir poco en la educación de sus hijos/as puede frustrar a las familias porque interpretan estas circunstancias de manera negativa y valoran como más influyentes las acciones de terceros (escuela, profesorado, familia extensa, entre otros) que las suyas.

3. Sentimiento de ser cuestionadas, evaluadas y, generalmente, suspendidas. La injerencia de otros agentes (escuela, familia extensa o la comunidad) en su tarea marental o parental intensifica este sentimiento e inevitablemente condiciona el modo en que actúan con sus hijas e hijos, haciéndolo de un modo que responde a veces más a lo que consideran que se espera de ellas y ellos que al modo en que deberían actuar atendiendo a las circunstancias específicas de ese momento. Las familias no escapan a la exigencia social de excelencia y competitividad. Se comparan entre sí, estableciendo un ranking basado solo en algunas variables (generalmente observables, materiales) arbitrarias y superficiales, dejando otras verdaderamente importantes fuera de la observación y el análisis.

Es necesario devolver a las familias una visión más objetiva, positiva y real de cómo están realizando el ejercicio de la marentalidad o la parentalidad, para que, creyendo en sus propias capacidades, puedan reconducir la situación libre de estos sentimientos negativos que, si no son neutralizados, pueden llegar a paralizar a las personas y a las familias.







La Escuela de hoy día no tiene nada que ver con la escuela de siglos atrás. Los modelos educativos han cambiado a medida que lo ha hecho también la sociedad. Como ocurre con la familia, los cambios sociales también afectan a la escuela. Para entender las exigencias actuales de la escuela, sus dificultades o su idiosincrasia, se ha de tener alguna noción sobre cómo ha evolucionado el concepto de enseñanza a lo largo de la historia.

Recordemos que el primer concepto de escuela no surge hasta el año 2000 a.C. en Sumeria (Mesopotamia) tomando como objetivo principal de la enseñanza la escritura. Esta enseñanza estaba reservada a la clase privilegiada. Antes de eso, era la familia la encargada de enseñar. La falta de formación de las familias y la escritura hicieron que la escuela se constituyera como transmisora de este



conocimiento. Apareció como una institución complementaria a la enseñanza familiar en la antigua Grecia y, más tarde, en Roma su objetivo estuvo centrado en conseguir una formación completa del alumnado. El concepto de universalidad en la educación no aparece hasta el siglo XVIII, cuando la educación pasó a manos del Ministerio de Educación y éste dio especial relevancia a que todas las niñas y niños fueran a la escuela primaria.

La enseñanza, por tanto, pasó de estar en manos de la familia a recaer en la institución educativa produciéndose así un traspaso de responsabilidades. Las familias delegaron en esta institución la responsabilidad de la enseñanza puesto que se consideraba que la figura del docente o la docente estaba más capacitada para el desarrollo de las funciones propias de este proceso que el

padre o la madre. El hecho de que las maestras y maestros tuvieran estudios o formación, y la superioridad intelectual en que les situaba frente a las familias, despertaba la admiración y valoración por parte de éstas. La acción del profesorado tenía un peso fundamental en la formación de las niñas y niños. Las y los docentes eran una autoridad, entendida ésta como una construcción cultural unida a la legitimidad, la dignidad y la excelencia. Las familias confiaban en el o la docente y valoraban la escuela como medio para favorecer el desarrollo intelectual de sus hijos e hijas. Se entendía que la formación de las personas podía acabar con la segregación y las desigualdades sociales puesto que les permitía optar a puestos de trabajo o realizar actividades remuneradas que superaban o mejoraban las condiciones en las que habían vivido sus progenitores o progenitoras. Por tanto, docentes y escuela gozaban de un gran reconocimiento social y familiar.

Actualmente, el proceso de enseñanza-aprendizaje se encamina hacia el fomento de una serie de capacidades y competencias referidas al desarrollo personal

y social. En la escuela, el alumnado se relaciona e interactúa, desarrolla el pensamiento moral y ético y desarrolla el autoconcepto (intereses, motivaciones, expectativas, capacidades) esenciales para adquirir destreza en la toma de decisiones en el ámbito vocacional, académico o personal. Junto con la familia, la escueka cumple una función socializadora que favorece la integración social de las y los menores.

Sin embargo, el reconocimiento social del que gozaba la labor docente no es un hecho generalizado hoy. La relación entre la familia y la escuela se ve en ocasiones deteriorada por hechos que, a nuestro juicio, tienen que ver más con un problema de gestión que con la existencia de diferencias intrínsecas entre ambas. La ausencia de espacios para el diálogo y puntos de encuentro, la sensación de estar remando en sentidos contrarios y no al unísono. Interpretar que una petición de ayuda es en realidad un reproche o una intención de eludir las responsabilidades propias favorecen esta división entre dos agentes que, tienen un objetivo común: el desarrollo integral de las y los menores. Familia y escuela deberían complementarse de manera solidaria y generosa.

La mirada del profesorado debe abarcar horizontes que van más allá del aula. Lo que vive el alumnado en el centro repercute, para bien o para mal, en su casa, del mismo modo que somos conscientes de que cualquier modificación o problemática que se manifieste en el entorno familiar va a tener repercusiones en la escuela. Por tanto, la labor docente pasa por conocer cómo está definida la dinámica familiar y en qué medida afecta al desarrollo de las y los menores. Además, en la medida de lo posible, hay que colaborar en el acompañamiento o asesoramiento de las familias para optimizar el modo en que se desarrolla la interacción familiar.

Los maestros y maestras contribuimos en la formación de la ciudadanía del futuro y, por tanto, en los cambios que se manifiesten en la sociedad, lo cual también hace que la responsabilidad educativa adquiera una gran relevancia.

4.1 Competencia emocional en el trabajo en equipo

Los equipos docentes son grupos de trabajo cuya cohesión les viene dada por compartir unos objetivos comunes. De ahí, la importancia que tiene cuidar el

ambiente de trabajo y tener las habilidades sociales necesarias para convivir en un grupo. La comunicación entre los miembros debe estar basada en el respeto y su funcionamiento construirse a partir de unas normas comunes consensuadas que han de estar bien definidas de forma explícita. El trabajo en equipo supone también aprender a resolver las dificultades y/o conflictos, utilizando las reuniones como instrumento ágil y eficaz para dar respuesta a los objetivos planteados.



La labor docente no se reduce a la intervención con las y los menores, a su desarrollo integral (cognitivo y personal) y a la adquisición de habilidades y destrezas que les faciliten su futura integración social de éxito como ciudadanos y ciudadanas. La práctica educativa ha de ampliar el ámbito de actuación a esferas sociales y comunitarias que interfieren en el desarrollo psicosocial de ellos y ellas. Estos ámbitos de actuación son: los organismos e instituciones que intervienen en las distintas áreas de una familia la comunidad y las propias familias.

1. Trabajo multidisciplinar e interdisciplinar. La coordinación e intervención conjunta con instituciones y profesionales de los distin-

tos ámbitos que abarcan varias áreas dentro de una familia, enriquece la intervención educativa no solo con ésta sino también con las y los menores.

- 2. Trabajo comunitario. La escuela y el entorno están interrelacionados y se condicionan y complementan mutuamente. Es conveniente determinar cómo es la relación entre la escuela y la localidad en la que se encuentra, qué actividades comunitarias existen y en qué medida puede la escuela colaborar y, al contrario, en qué actividades escolares puede incluir o invitar a participar a la comunidad.
- 3. Intervención con familias. La intervención con las familias tiene tres objetivos: establecer un modo de coordinación con las familias para recabar información necesaria que oriente y guíe la intervención con las y los menores; asesorar a las familias sobre recursos sociales o comunitarios que puedan ser beneficiosos de manera preventiva o paliativa; y, por último, evaluar y, si fuera necesario, ampliar la red de apoyo formal e informal de las familias, que les ayuden en la prevención y solución de situaciones de dificultad.

4.1.1 Recomendaciones para intervenir con las familias Según m. RODRÍGUEZ LÓPEZ (2010), la intervención con las familias ha de estar centrada en fortalecer e incluir, partiendo de las siguientes premisas:

- » Tener en cuenta que no conocemos los límites de la capacidad de cambio de las familias.
- » Trabajar con las familias, no sobre sus casos.
- » Ayudarles a descubrir sus potencialidades y las oportunidades que les brinda su entorno, apoyar para hacer autónomos. (enfoque proactivo)
- » Enfocar la intervención hacia la consecución de objetivos que nos llevan a conseguir el proyecto de vida.
- » Utilizar experiencias positivas.
- » Ayudar a identificar los pequeños cambios.
- » Saber secuenciar las derivaciones a otros recursos. Los programas que funcionan no son aquéllos que incrementan la cantidad de recursos.

- » Mejorar la red de recursos.
- » Supervisar y evaluar con las familias los objetivos marcados.

4.1.2 Retos:

- » Planificar espacios para la reflexión y el debate sobre la práctica y la formación continua.
- » Objetivos consensuados de mejora de la práctica cuya consecución se estimule desde el servicio para fomentar la innovación.
- » Incorporar la perspectiva del usuario en los procesos de cambio.
- » Facilitar la transmisión de buenas prácticas entre profesionales.
- » Facilitar los canales universidad-profesionales.
- » Incluir el fomento de buenas prácticas en la formación de profesionales.

Cobra especial importancia ser conscientes de que la intervención basada en el asesoramiento no puede estar centrado solo en familias y menores en situación de vulnerabilidad. Nuestra labor ha de servir como método de prevención y promoción del desarrollo de los miembros de la familia como concepto más genérico, que abarque a todas las familias por igual, dado que no se concreta en reparar e intervenir a modo terapéutico, sino en la prevención de situaciones no deseables en cualquier familia.

4.1.3 Enfoque proactivo en las familias

El modelo de asesoramiento establece que una persona, en este caso una familia, acude a una persona experta (maestra o maestro) para solicitar orientación sobre cómo actuar en una situación concreta referente a la educación de sus hijas e hijos.

Asesorar es generar en las familias la capacidad de actuar de manera autónoma no solo en una situación concreta, sino de cara al futuro en la aparición de nuevas o situaciones parecidas. El enfoque proactivo no genera dependencia en las familias puesto que, bien desarrollado, hace que estas tengan pleno control de su quehacer y adopten una postura activa en la toma de decisiones y en el desarrollo de acciones que les produzcan mejoras.

4.1.4 Enfoque ecológico: Familia como sistema

Lo que ocurre a un miembro perjudica y determina lo que le ocurra la resto. Intervenir con los padres o madres es hacerlo también con las y los menores y viceversa. Entender este paradigma familiar supone que todos los miembros de la familia están influidos entre sí, pero también reciben influencia de agentes externos e internos. El profesorado, por tanto, ha de idear nuevas formas de encuentro con las familias para fomentar la participación, un espacio y un tiempo que faciliten la comunicación y la exteriorización de las problemáticas, inquietudes, miedos e inseguridades que encuentran en el ejercicio de la marentalidad o la parentalidad, de modo que se puedan establecer conjuntamente nuevas estrategias de colaboración y ayuda.

Mantener a las familias informadas puede ser el primer paso para fomentar la participación en la vida del centro, pero también de las alternativas o itinerarios que existen, de los procedimientos de solicitud de ayudas (becas, etc.), o de plazas en otros centros. La información y formación de las familias es, sin duda, una manera de contrarrestar la desigualdad de oportunidades, así como de mejorar el rendimiento académico de las/los menores. Estas dos consecuencias que se derivan directamente de la colaboración escuela—familia resultan prioritarias para justificar el esfuerzo que supone por parte de ambos agentes la puesta en marcha de medidas que aumenten o fomenten esta colaboración mutua.

La escuela debe demostrar la competencia para planificar y evaluar los programas y servicios que se activen para fomentar el ejercicio positivo de la marentalidad o la parentalidad y promover desde su compromiso la investigación, innovación y desarrollo.



5. RELACIÓN FAMILIA Y ESCUELA







La familia y la escuela tienen distintas funciones, pero son complementarias. La familia educa, la escuela complementa. La relación entre ambas está fundamentada y recogida también desde la administración educativa. La Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación (LOE) refiere la colaboración e implicación de las familias en el proceso de aprendizaje del alumnado y en la organización de los centros educativos y define la orientación y la información a las familias desde la acción tutorial.

Ambos agentes tienen responsabilidad compartida en la educación de las y los menores y, por cohabitar y ser corresponsables. Se torna necesaria la coordinación basada en el respeto, la valoración y la admiración mutuas. La familia ha de sentir a la escuela como un refuerzo y la escuela ha de sentirse valorada por las familias.



Al hablar de la relación entre familia y escuela debemos evitar generalizar, puesto que el tipo de relación que se articule va a depender de múltiples variables tanto de las familias como de las y los profesionales (en este caso, las y los docentes) Podemos encontrar familias que valoran muy positivamente su relación con la escuela y que ante una cita propuesta por el centro educativo se muestren colaboradoras, familias que consideren insuficiente el nivel de colaboración establecido por el centro y demanden constantemente citas y familias que hagan una valoración negativa de la intervención del centro y hagan públicas sus quejas bien a otras familias, bien a instancias superiores.

El objetivo de esta relación sería conseguir la implicación en un proceso de formación y de

transformación. Es un proceso imprescindible para impulsar los aprendizajes y para crear un espacio en el que compartir inquietudes, aprovechar los conocimientos y las capacidades de todos/as: familiares, educadores/as y otros/as profesionales. De esta forma, la comunidad educativa, suma esfuerzos en una dirección y comparte metas.

Conseguir convertirse en una comunidad de aprendizaje enfocada no sólo hacia la formación de las familias, sino también hacia la participación activa en la gestión democrática de los centros, en la asunción de responsabilidades como integrantes de la Comunidad Educativa y en la participación del entorno, sería el verdadero logro. La participación es un valor en el que hay que educar. Se debe favorecer su ejercicio. También es un derecho y un deber, ya que al participar se asumen responsabilidades. La participación es un buen ejercicio en el aprendizaje de la ciudadanía y un medio para encontrar consensos más amplios que permitan construir espacios de convivencia social. Los centros educativos deben abrir las puertas a la vida social a través de diferentes intervenciones: formación, participación en proyectos y actividades, escuelas

de familias, charlas-café, celebraciones, excursiones... un sinfín de actividades que favorecen la interacción social y por tanto, la implicación, el aprendizaje y la ilusión.

Las y los profesionales tienen una función mediadora en las relaciones dentro del centro educativo pero, sobre todo, en las relaciones de la escuela con las familias. Es por esto que debemos cuidar cada detalle en el modo en que la tutora o tutor establece la comunicación con las familias y a la devolución que haga de éstas al centro educativo.

5. 1. Educar para vivir en comunidad

La familia como primer ámbito educativo necesita reflexionar sobre sus pautas educativas y tomar conciencia de su papel en la educación de sus hijos e hijas. La complejidad de la realidad actual, a veces, se les escapa y esto repercute en la vida de la niña o el niño. Esto puede ocasionar problemas escolares y familiares que surgen en la realidad diaria: desinterés, falta de motivación, bajo rendimiento, fracaso escolar, violencia, etc. No se pueden achacar a la sociedad en abstracto, a la familia, a la escuela o al alumnaso de manera independiente, sino que la interacción de todos ellos es la que propicia esta situación.

De ahí surge la necesidad de una formación específica en este nuevo campo de trabajo pedagógico, el familiar, para que cualquier intervención que se intente llevar a cabo tenga en cuenta la visión global de su contexto.

El niño o la niña comienzan su trayectoria educativa en la familia. La escuela la complementa una vez que se escolarizan. Son dos contextos próximos en la experiencia diaria de las niñas y los niños, que exige un esfuerzo común para crear espacios de comunicación y participación de forma que le den coherencia a esta experiencia cotidiana. La razón de este esfuerzo se justifica en sus finalidades educativas dirigidas al desarrollo integral de la personalidad de los y las menores como ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho.

De la coordinación y armonía entre familia y escuela dependerá el desarrollo de personalidades sanas y equilibradas, lo que influirá en posteriores interacciones sociales y convivencia en grupo, que crearán un nuevo estilo de vida.

Es urgente que ambas instituciones se planteen como objetivo prioritario el interés superior de la infancia como verdadero protagonista de su quehacer educativo.

5.1.1 ¿Cómo llevarlo a la práctica?

En primer lugar, es necesario un nuevo enfoque de la educación donde se contemple la participación de las familias como engranaje fundamental de la institución educativa y se diseñen espacios de encuentro para toda la comunidad educativa. Su papel es importante, pero hay que ayudarle a tomar conciencia de ello. Los cambios de la sociedad actual deben encaminarla hacia una estructura participativa y de compromiso, de modo que cada uno de sus integrantes desempeñe su función, y tengan conciencia de su identidad individual y su papel crucial como miembro de una comunidad.

Las propuestas han de ir enfocadas hacia intervenciones globales en las que se impliquen las instituciones sociales, escolares y familiares, desde una perspectiva interactiva, ecológica y comunitaria. Esto exige hacer posible espacios de comunicación e intercambios que fomenten la participación y conduzcan a compromisos que enriquezcan la vida personal y colectiva de las personas.

La escuela se sitúa en el segundo espacio, de vital importancia, en la vida de los niños y niñas. Entre sus objetivos se encuentra: fomentar la participación, cooperación y colaboración entre los alumnos y alumnas.

En consecuencia, la puesta en práctica de los valores comunitarios y democráticos que se proponen en la familia y la escuela, deben formar parte de las experiencias y vivencias de la infancia, desde los dos ámbitos en los que interactúa cada día, configurando su identidad y el concepto que de sí mismo van adquiriendo. En una sociedad como la nuestra, la familia y la escuela han de tener claros sus papeles y fomentar la vida comunitaria, como fundamento de toda posterior experiencia social.

La experiencia temprana de formas de comunicación basadas en el diálogo y el consenso sustentarán en la familia actitudes democráticas de participación, colaboración y cooperación. En consecuencia, este aprendizaje será reforzado

en la escuela si ponen en práctica actividades en las que se trabaje en equipo, se utilice la negociación para resolver sus conflictos y pongan en práctica los valores de la vida comunitaria, en los que se han iniciado en el hogar.

5.1.2 Algunas actitudes a tener en cuenta en la relación docentes-familia son:

NEGATIVAS	POSITIVAS
Asumir rol de la persona experta e imponer determinados estilos educativos	Afrontar las relaciones desde un plano de igualdad familia y escuela, reconociendo la capacidad de la familia para tomar sus propias decisiones.
Excesiva familiaridad en las relaciones	Amabilidad y profesionalidad
Juzgar y desconfiar de las familias. Mostrar indiferencia ante situaciones conflictivas para la familia.	Manifestar empatía y confianza Actitud de escucha y análisis de los hechos de forma objetiva ante situaciones conflictivas transmitidas por la familia.
Mostrar emociones negativas delante de los y las menores en la relación con las familias	Mostrar cordialidad y un acompañamiento cálido.

5.1.3 Algunas actitudes a tener en cuenta en la relación Equipo de Centro – familia

NEGATIVAS	POSITIVAS
Permitir y exigir la presencia de las fami- lias sólo en actividades puntuales	Planificar la participación de las familias en la cotidianeidad de la vida del centro, respetando las posibilidades y disponibi- lidad de cada una.

Rigidez de normas y criterios de orga- nización	Empatía y flexibilidad para atender las demandas de las familias.
Diseñar inadecuadamente los espacios y tiempos para dar información a las familias, así como utilizar comentarios más fruto del desahogo personal que de la realidad de cada contexto familiar.	Programar espacios y tiempos para el intercambio de información, mostrando profesionalidad en el mismo.
Promover contenidos en los intercambios formales con las familias que no respondan ni a sus intereses ni a sus demandas sin facilitar su participación, moderando los tiempos.	Promover contenidos en los inter- cambios formales acordes con los objetivos de los mismos, moderando estos momentos y reconduciendo las reuniones. Es interesante programar en el orden del día siempre un tiempo para recoger las aportaciones, dudas, etc. de las familias.

5.2 Alianza familia – alumnado

Éste es el primero de dos posibles escenarios que nos podemos encontrar en el que familia y escuela se sitúan como contrincantes. En este caso, familia y alumnado se alían contra la escuela. Esta situación se da cuando la familia considera injusta o desproporcionada. La intervención del centro en algo referido a su hijo o hija (una calificación o una sanción, por ejemplo), que ve reforzada su conducta con el apoyo familiar.

A las y los menores se les hace partícipes de todos los temas concernientes al centro: se les informa del contenido tratado en las reuniones mantenidas, de la opinión que tienen sobre el centro o sobre un/a profesional, entre otras, por lo que la relación entre la alumna o el alumno y el centro está cada vez más deteriorada. La lealtad entre los miembros de la familia es proporcional al descrédito que se realiza del centro y de las y los profesionales del mismo. Este tipo de relación puede perjudicar mucho la dinámica de los centros.

Generalmente, en casos muy deteriorados, las familias optan por solicitar un cambio de centro considerando que actuará de un modo más equitativo.

5.3 Alianza escuela – alumnado

En esta ocasión, es la escuela quien realiza una valoración negativa de la actuación de la familia con la o el menor y es por esto que, en su defensa, establece una alianza con éste. La rivalidad con la familia aumenta a medida que ésta es consciente de la pérdida de la lealtad paterno-filial. Como resultado de esta alianza (como ocurre en el caso anterior) las medidas propuestas por el centro serán rechazadas por la familia inmediatamente. La capacidad receptiva de la familia queda totalmente reducida o limitada por su intención de recuperar la alianza con su hijo o hija. Esta alianza se puede dar en una situación de maltrato por parte de la familia, o en aquellos casos en que la relación filioparental está muy deteriorada, no hay comunicación y el centro muestra apoyo al menor participando de este conflicto... y siempre que la audiencia se preste al menor y no a la familia.

En los dos escenarios descritos anteriormente se cosifica al menor a la menor, dejando a un lado el interés superior de éste, con el único fin de posicionarlo directa o indirectamente.

5.4 Alianza familia - escuela

Para conseguir un correcto desarrollo integral de las y los menores, familia y escuela han de situarse como aliadas, estableciendo una estrecha colaboración y participación, aunando objetivos y actuaciones. Es el ideal de la relación entre ambos. Cuando las dos partes reconocen sus propias limitaciones y las del otro, valoran los actos y acciones llevadas a cabo por la otra parte y entienden que existe una relación de complementariedad en su práctica educativa, la productividad de la relación educativa se ve aumentada y enriquecida. No es solo que los planteamientos de cada parte se vean reforzados y aumenten el valor, sino que quedan cubiertas todas las áreas referidas a la formación personal y cognitiva de las y los menores. La unión de las fuerzas asegura el éxito. Como aliados, se escuchan, protegen y se aconsejan. Están receptivos a las sugerencias, opiniones o consejos que el otro haga. No hay lugar para el juicio: sí para la comprensión, la empatía y el entendimiento.

Que la familia y la escuela estén aliadas, no quiere decir que conviertan al/a la menor en contrincante. Ambos sitúan al menor en el centro de sus objetivos diarios, dando sentido a su unión y a su trabajo conjunto. Las y los menores son el sujeto / objeto de su preocupación y de su proyecto. No es alguien contra quien actúan, sino por quien deben hacerlo.

Para que ocurra esto, se deben habilitar unos cauces de comunicación que favorezcan la transmisión de información entre escuela y familia. Ambas, confían en la buena intención, la formación y la labor de la otra. Y este aumento de la confianza hace que incremente la seguridad. La familia vive a la Escuela como una ayuda, un apoyo. Y la Escuela vive a la familia como un agente facilitador de su tarea educativa.

¿Cómo lo vive el o la menor? ¿Qué repercusiones tiene esta alianza en su desarrollo? Cuando son aliadas hay participación mutua: la familia se sumerge en el entorno escolar (más participación en actividades escolares) y el entorno escolar en cuestiones familiares (asesoramiento, acompañamiento, apoyo,...) Cuando esto ocurre aumenta la capacidad de prevención y diagnóstico prematuro de problemas académicos, sociales y personales que puedan afectar al o a la menor. Así, es más que probable que se sienta determinado o condicionado a comportarse y actuar de la manera que responde a las expectativas que ambos agentes tienen de él o ella.

5.4.1 Diseño de cauces de información, comunicación y participación de la familia en el centro escolar. La mediación entre la cultura escolar y familiar como función docente Es tarea de familia y escuela es buscar y crear espacios de comunicación y participación conjunta, que favorezcan la complementariedad de sus acciones.

La persona docente se considera como puerta de entrada de la familia en la cultura escolar. Es a través del profesorado, de la acción tutorial, como las familias penetran en la institución educativa. De este modo, llevando a cabo una labor de mediación entre la cultura escolar y familiar es factible que las familias superen los temores a la intromisión por parte del profesorado en su tarea marental o parental, interpretando su participación en el centro desde

un sentido de colaboración y apoyo mutuo en el desarrollo integral de las y los menores. Con el establecimiento de este tipo de relación, las familias se sientan involucradas en la trayectoria escolar de sus hijos/as de forma efectiva.

Solo si hay un cambio en la forma en que familia y escuela tienden a verse, se podrán habilitar nuevos mecanismos de comunicación y vías de participación para que las familias puedan implicarse en los procesos educativos de sus hijos/as. Solo si se ven con ese enfoque positivo será posible y se observará que las escuelas demandan su participación y que las familias responden a este reclamo.

5.4.2 La acción tutorial

La acción tutorial conlleva la mediación entre la cultura escolar y familiar. Las y los tutores representan a todo el centro y, por tanto, el modo en que se realice dicha representación adquiere una especial importancia. La implicación de las familias en el entorno escolar, y el apoyo del centro a la tarea marental y parental, dependen directamente de la actuación de las tutoras y tutores y de su interacción directa con las familias. Las funciones de la tutoría:

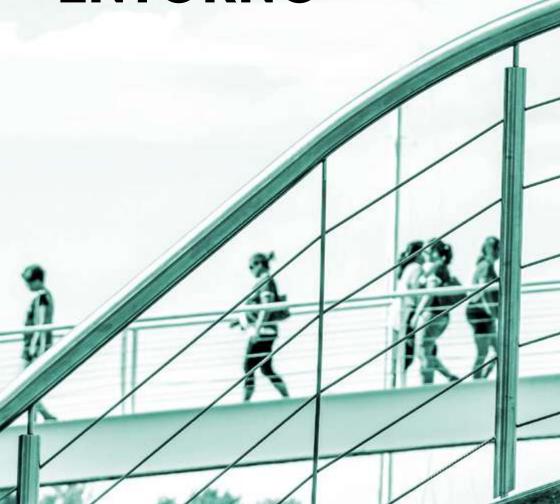
- » Mantener relaciones fluidas con las familias, facilitando la conexión entre el centro y la familia.
- » Implicar a las familias en actividades de orientación de sus hijos e hijas.
- » Informar a las familias sobre asuntos referidos a sus hijos e hijas.
- » Conseguir colaboración por parte de las familias.
- » Organizar charlas informativas de Formación Profesional.
- » Mantener entrevistas individuales con las familias.
- » Coordinar grupos de discusión sobre temas formativos de interés para las familias.

Como se puede ver, la relación entre escuela y familia se materializa en tres acciones distintas: información, implicación/participación o apoyo (formación y asesoramiento). Esta última función de asesoramiento recae directamente en las tutoras o tutores. Estar en contacto directo con las y los menores diariamente y conocer sus necesidades y poder establecer una comunicación estrecha con las familias hace que las tutoras y tutores puedan detectar antes que

otros agentes cualquier tipo de dificultad en su desarrollo o en la interacción familiar. Pero también, conociendo las dificultades generales que aparecen en la educación en las distintas etapas de desarrollo de las niñas y niños pueden orientar a las familias para servir de apoyo y refuerzo de sus competencias parentales y prevenir así situaciones problemáticas futuras.

De este modo, la escuela se convierte en necesaria como apoyo al ejercicio de la Parentalidad Positiva y a través de servicios y programas específicos como, por ejemplo, las Escuelas de Familias,q que les sirven de orientación. Es un servicio contextualizado, parte de las características de las niñas y niños, pero también de las familias.

6. RELACIÓN ESCUELA Y ENTORNO







Si nuestra intención es introducir un enfoque parental positivo en nuestra labor docente, en las programaciones y actuaciones a realizar durante el curso, el primer paso ha de ser conocer y familiarizarnos con este concepto. Vamos a analizar este concepto de manera que comencemos a entender las implicaciones que tiene en nuestra práctica educativa diaria.

La escuela debe vincularse y comprometerse con la comunidad y el entorno natural y social donde actúa. Esto se traduce en participar en la mejora del entorno social y natural colaborando con asociaciones ciudadanas, ayuntamiento, colectivos sociales o ecologistas. También utilizar de forma didáctica los recursos que el entorno nos ofrece, favoreciendo la prolongación del aula al exterior y realizar propuestas curriculares basadas en proyectos de investigación del medio (adaptados a los intereses y edad de los/las menores), facilitando la observación directa, la manipulación y las vivencias de primera mano.



La escuela tiene el carácter que le proporciona su entorno(características sociodemográficas, socioeconómicas, socioculturales). El entorno influye en la escuela y ésta influye en el entorno. De manera que podríamos decir que la relación entre ambas es de influencia recíproca. El entorno que rodea a la escuela, además, resulta en sí una fuente de recursos que da valor y enriquece nuestra labor de apoyo al ejercicio de la marentalidad o la parentalidad. En ese entorno encontramos organismos, asociaciones, instituciones, entidades, servicios o programas específicos que tienen por objeto la orientación o formación a las familias, que pueden servir de complemento u orientación a los programas que desarrollamos en este sentido desde la escuela.

Por tanto, la coordinación y colaboración cumple con tres objetivos esenciales en nuestra función de apoyo a la tarea marental o parental:

- 1. Contribuir en los programas de apoyo parental que se realizan desde la escuela aportando el conocimiento específico que tienen en un ámbito determinado, bien a través de la formación del profesorado, o bien a través de la intervención directa de una persona experta en nuestro centro.
- 2. Facilitar los cauces de comunicación de las familias con estos recursos específicos, en aquellos casos que requieran de una atención más especializada que la que puedan recibir desde el centro educativo a través de los programas que llevamos a cabo, garantizando la atención individualizada y la ampliación de la red de apoyo formal.
- 3. Tener conocimiento sobre el desarrollo de la intervención con alguna familia del centro que haya sido derivada a alguno de

estos programas o servicios.

6.1 Relación con el ayuntamiento de la localidad – centros de Servicios Sociales

Los ayuntamientos ponen en marcha centros o programas específicos de apoyo a las familias para afrontar las dificultades que pueden surgir en el desempeño de sus funciones parentales. A través de estos programas, formados por equipos interdisciplinares y especializados, se asesora y forma a las familias, y también se previenen situaciones de conflicto o crisis.

La coordinación con el ayuntamiento y con los centros de Servicios Sociales es fundamental por el complemento informativo y formativo que aporta a nuestro objetivo de apoyar a la tarea marental o parental.

Contribución al apoyo de la Parentalidad Positiva:

» Promueve actuaciones de formación, información y asesoramiento a las familias.

6.2 Con los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP), de Atención Temprana, General y Específicos

El Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica es un equipo multidisciplinar responsable de la orientación educativa en las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria, organizado en sectores. Su labor es asesorar, apoyar y colaborar con el profesorado prestando una especial atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Contribución al apoyo de la Parentalidad Positiva:

- » Promueve actuaciones de formación e información tanto del profesorado como de las familias del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- » Apoya a la tutora o tutor en el establecimiento de relaciones fluidas entre el centro y las familias.

Esta coordinación se debe realizar a través de reuniones mantenidas a lo largo del curso para planificar, realizar un seguimiento y evaluar las actuaciones

conjuntas.

6.3 Con los centros de Salud – Atención Primaria y Salud Mental

La coordinación con los centro de salud es relevante para recabar información sobre el alumnado que esté siendo tratado por estos servicios y así realizar una mejor atención al alumnado. Además puede contribuir en la formación e información en materia de salud que pretendemos dar a las familias.

Contribución al apoyo de la Parentalidad Positiva:

» Colaboración en la difusión de campañas preventivas: hábitos saludables, trastornos de la conducta alimenticia, estrés infantil, inteligencia emocional,...

6.4 Con las universidades

Tradicionalmente se ha esperado de la Universidad que, respondiendo a su naturaleza investigadora, desarrollara programas, estrategias y metodologías aplicables al aula, que enriquecieran la labor educativa y mejoraran la calidad de la educación.

Contribución al apoyo de la Parentalidad Positiva:

» Asesoramiento y apoyo a procesos de indagación e investigación-acción, en la puesta en marcha, dinamización de programas e innovación educativa referidos al apoyo por parte de la escuela en el ejercicio de la marentalidad o la parentalidad.

6.5 Con otras instituciones públicas y privadas del entorno

Todas aquellas que reporten a la vida de los centros y de los y las menores, propuestas que enriquezcan sus experiencias vitales como por ejemplo: programas de educación vial con la Policía Local, actividades conjuntas entre el centro y recursos del entorno como las bibliotecas municipales, ludotecas, centros de atención primaria, al inmigrante, asociaciones, entidades, etc.

7. ESTRATEGIAS **DOCENTES** PARA **ABORDAR LAS** RELACIONES **CON LA FAMILIA**



Mostramos todas aquellas estrategias docentes que colaboran en el apoyo y asesoramiento familiar. Algunas de ellas son conocidas y se utilizan de manera cotidiana en los centros educativos, pero creemos esencial realizar una revisión de las mismas para, si se considerara necesario, adecuarlas a las características y principios del enfoque positivo de la marentalidad o la parentalidad.

Antes de desglosar las estrategias de intervención con las familias, vamos a mostrar algunas acciones que no constituyen una intervención en sí misma, pero cuya puesta en práctica sirve de complemento a la intervención familiar desde el enfoque de la Parentalidad Positiva.

7.1 Herramientas complementarias

Nombre	Buzón de sugerencias
Objetivos	1. Desarrollar sistemas de calidad de los servicios y buenas prácticas
	de las y los profesionales.
	2. Conocer la opinión de las familias sobre cualquier aspecto relacio-
	nado con el centro, su organización, actividades
Ciclo/ Curso	Educación infantil / Educación Primaria
Descripción	Buzón de sugerencias, físico o virtual, en el que las familias puedan
	expresar libremente sus opiniones, sugerencias, ideas inquietudes,
Indicaciones	Inclusivo: garantizar que todas las familias pueden tener acceso a
	este buzón. Situarlo en sitios accesibles y visibles, habilitar la posibili-
	dad de escribir las sugerencias en otros idiomas.
Distribución temporal	Durante todo el curso.

Nombre	Encuestas / Cuestionarios
Objetivos	 Desarrollar sistemas de calidad de los servicios y buenas prácticas de las y los profesionales. Conocer de primera mano la opinión de las familias sobre cualquier aspecto relacionado con el centro escolar, su organización, actividades, etc.
Ciclo/ Curso	Educación infantil / Educación Primaria
Descripción	Encuestas, tests y cuestionarios propuestas desde el centro y que harán llegar las tutoras y tutores de cada curso a las familias para conocer su opinión sobre un tema concreto: nivel de satisfacción sobre una actividad, temática que se puede utilizar para una fiesta, temas relacionados con la educación sobre los que les gustaría recibir orientación,
Indicaciones	 Inclusivo: traducción del documento en otros idiomas atendiendo a las características de las familias del alumnado que acude a este centro. Accesible para todas las familias del centro. En dos versiones: papel y digital, teniendo en cuenta que puede haber familias que no tengan acceso a Internet.
Distribución temporal	Esta herramienta se pondrá en práctica siempre que aparezca la necesidad de recoger información concreta sobre un tema específico, combinándola con otras técnicas de recogida de datos para evitar cansar a las familias. Si la finalidad es realizar una evaluación, la distribución temporal debería seguir el siguiente esquema: al inicio del curso, para conocer las expectativas de las familias; durante el curso, para conocer su nivel de satisfacción y poder realizar las modificaciones oportunas mejorando la calidad del servicio; y al final, para comprobar que las modificaciones han respondido a las propuestas hechas a través de las encuestas.

Nombre	Trabajo en Red
	1. Desarrollar sistemas de calidad de los servicios y buenas prácticas
Objetivos	de las y los profesionales.
	2. Generar sinergias capaces de aumentar el número de respuestas
	posibles ante una misma necesidad.
Ciclo/ Curso	Educación infantil / Educación Primaria
	Comunidades on-line de profesionales sensibilizados con el enfoque
Descripción	de la Parentalidad Positiva que puedan poner en común medidas que
	hayan desarrollado en sus correspondientes centros educativos.
Distribución temporal	Durante todo el curso.

Nombre	Evaluación cualitativa / continua
Objetivos	Promover competencias parentales y desarrollo personal y social de las figuras parentales.
Ciclo/ Curso	Educación infantil / Educación Primaria
Descripción	La evaluación.
Indicaciones	Una evaluación continua (cosas que preocupan de las y los menores:
	salud, higiene, estado anímico, relación con iguales, estrés,)

Nombre	Evaluación del Centro
Objetivos	Promover competencias parentales y desarrollo personal y social de las figuras parentales.
Ciclo/ Curso	Educación infantil / Educación Primaria
Indicaciones	Externalizando la evaluación del centro para conocer, objetivamente, el nivel de satisfacción de las familias y del profesorado.

Nombre	Cartel: La Parentalidad Positiva implica
	1. Promover competencias parentales y desarrollo personal y social
Objetivos	de las figuras parentales.
	2. Suscitar la comunicación y petición de ayuda por parte de las
	familias al profesorado del centro.
Ciclo/ Curso	Educación infantil / Educación Primaria
	Cartel que muestra una tabla en la que aparezcan los principios de
	la Parentalidad Positiva y que sirve a las familias para diagnosticar
	cualquier perturbación o variación que estén realizando en la tarea
Descripción	marental o parental. El cartel deberá incluir una indicación sobre qué
	hacer en el caso de que alguno de los principios tenga una valora-
	ción negativa como «Si tienes alguna duda sobre cómo llevar a cabo
	alguna de estas acciones o necesitas saber más , pregúntanos.»
	- Inclusivo: Situarlo en sitios accesibles y visibles en el centro educati-
Indicaciones	vo. Habilitar la posibilidad de escribir sugerencias en otros idiomas.
	- Elaborado en distintos idiomas.
Distribución temporal	Durante todo el curso.

Nombre	Servicio de Guardería
Objetivos	Facilitar la participación de las familias en actividades propuestas por
	el centro.
Ciclo/ Curso	Educación infantil / Educación Primaria
Descripción	Servicio en horario de tarde y que pretende facilitar la participación de las familias con menores a cargo en las actividades organizadas por el centro como, por ejemplo, las reuniones con los o las tutoras.
Indicaciones	Inclusiva: la información del servicio ha de llegar a todas las familias, por lo que formato (digital/papel) e idioma, debe facilitar su difusión.
Distribución temporal	Durante todo el curso.

Nombre	Manuales / Infografías / folletos sobre educación
Objetivos	Promover competencias parentales y desarrollo personal y social de
	las figuras parentales.
Ciclo/ Curso	Educación infantil / Educación Primaria
Descripción	Elaboración de manuales educativos sencillos y visuales para apoyar
	la educación del hijo-a desde la propia familia.
	- Garantizar el acceso de todas las familias a estos documentos: utili-
Indicaciones	zar varios formatos: papel, digital,
	- Varios idiomas.
Distribución temporal	Durante todo el curso.

Nombre	Píldoras Formativas (circulares)
Objetivos	Promover competencias parentales y desarrollo personal y social de
	las figuras parentales.
Ciclo/ Curso	Educación infantil / Educación Primaria
Descripción	Dar a las familias periódicamente información y asesoramiento sobre temas relacionados con el desarrollo de las y los niños a través de circulares: alimentación, aseo, ocio saludable, criterios para elegir actividad extraescolar, etc. El formato será llamativo y de fácil lectura.
Indicaciones	 Inclusión: habilitar los mecanismos necesarios que garanticen la recepción del documento por parte de todas las familias del centro. Accesible a todas las familias. En papel y digital, teniendo en cuenta que puede haber familias que no tengan acceso a Internet. Elaborado en distintos idiomas.
Distribución temporal	Durante todo el curso.

A continuación os presentamos las estrategias de intervención con las familias. Las hemos agrupado teniendo en cuenta el nivel de intervención al que se refiere: individual, grupal o comunitario. Cada estrategia viene acompañada de una descripción y de las sugerencias o indicaciones pertinentes para ajustarla al modelo que propone la Parentalidad Positiva.

7.2 Intervenciones individuales

Nombre	Tutoría Activa
Objetivos	Promover competencias parentales y desarrollo personal y social de
	las figuras parentales.
Ciclo/ Curso	Educación infantil / Educación Primaria
	La entrevista con la familia se realiza en el domicilio de ésta y no en
Descripción	el centro educativo para conseguir un mayor contacto y comuni-
	cación entre ambos agentes. El clima de confianza se ve favorecido
	puesto que las familias están en un contexto más seguro para ellas.
	- Carácter preventivo: realizar un feedback durante el proceso, no solo
	en momentos puntuales. No ceñirnos a la transmisión de la informa-
	ción cuando ésta sea negativa. Resaltar lo positivo.
	- Enfoque positivo: creer en las capacidades de la propia familia para
Indicaciones	reconducir cualquier situación.
	- Capacidad de escucha: aprovechar para recabar información que pue-
	de ser de interés. Mejora la confianza entre la familia y la escuela.
	- Empatía: conocer la situación de las familias y ser capaces de com-
	prender modos de actuación.
Distribución temporal	Al menos una vez con cada familia durante el curso.

Nombre	Blog de Orientación
	1. Promover competencias parentales y desarrollo personal y social
	de las figuras parentales.
Objetivos	2. Facilitar los cauces de comunicación familia — la escuela.
	3. Favorecer la accesibilidad a recursos donde las familias puedan
	recibir orientación o ampliar su conocimiento sobre temas relaciona-
	dos con la crianza de sus hijos e hijas.

Ciclo/ Curso	Educación infantil / Educación Primaria
Descripción	Blog realizado por tutoras/es del centro en el que aparece información de interés general relativo al proceso de enseñanza para las familias y en el que éstas pueden plantear cuestiones o reflexiones personales con el fin de recibir asesoramiento online. Este asesoramiento puede derivar en la citación para realizar una tutoría individualizada, o bien en la información de recursos especializados en el ámbito de interés para esa o esas familias en concreto.
Indicaciones	Garantizar la accesibilidad de todas las familias a la información publicada (publicarla en papel, por ejemplo)
Distribución temporal	Durante todo el curso.

Nombre	Plan de Comunicación
	1. Desarrollar sistemas de calidad de los servicios y buenas prácticas
	de las y los profesionales.
	2. Crear condiciones psicosociales y los apoyos sociales apropiados
Objetivos	para el ejercicio de la Parentalidad Positiva.
	3. Contribuir al acercamiento entre escuela y familia informando a
	las familias de aspectos relativos al centro escolar, o al proceso de
	aprendizaje de sus hijos o hijas.
Ciclo/ Curso	Educación infantil / Educación Primaria
	Contempla diferentes medios para establecer la comunicación con
Descripción	las familias de manera planificada y ordenada atendiendo a unos
	objetivos concretos. Por ejemplo: mails, web, blog, reuniones, boleti-
	nes, revistas, redes sociales, aplicaciones específicas, folletos, etc.
	- Tener en cuenta las características de todas las familias y sus posibi-
	lidades de acceso a algunos medios específicos (como internet, por
Indicaciones	ejemplo) y mostrar el contenido en diferentes formatos.
	- Elaborar el contenido en distintos idiomas que recojan la diversidad
	cultural de las familias.
Distribución temporal	Durante todo el curso.

Nombre	Tutoría /Plan de Acción Tutorial
Objetivos	Promover competencias parentales y desarrollo personal y social de las figuras parentales.
Ciclo/ Curso	Educación infantil / Educación Primaria
Descripción	El Plan de Acción Tutorial concreta el tipo de colaboración que se ha de tener con las familias. Debe ser cuidadosamente planificada para favorecer el trabajo conjunto. Es función del tutor/a mantener informadas a las familias y orientarlas en el proceso de desarrollo y aprendizaje del alumnado.
Indicaciones	Desde el punto de vista de la Parentalidad Positiva, la importancia de la Acción Tutorial no recae tanto en el contenido de lo que se transmita, sino en el modo en que ésta se realiza. Es, pues, necesario revisar los principios de la Parentalidad Positiva, así como de los programas y servicios que propone, y realizar un ejercicio de traslación a nuestra práctica tutorial. A la hora de planificar la acción tutorial: - El carácter preventivo: realizar un feedback durante el proceso, no solo en momentos puntuales. No ceñirse a la transmisión de información negativa. Resaltar lo positivo. - El enfoque positivo: creer en las capacidades de la propia familia para reconducir cualquier situación. - La capacidad de escucha: aprovechar para recabar información que puede ser de interés en el proceso de aprendizaje del/a alumno/a. Mejorar la confianza entre familia y escuela. - La empatía: conocer la situación actual de las familias y ser capaces de comprender los modos de actuación. - Espacio seguro: cuidar los elementos que puedan interferir: mobiliario, presencia de agentes externos, ruido, expresión corporal
Distribución temporal	Periódicamente y esporádicamente propuestas por el profesorado a petición de las familias.

Nombre	Informe Positivo
Objetivos	Promover competencias parentales y desarrollo personal y social de las figuras parentales.
Ciclo/ Curso	Educación infantil / Educación Primaria
Descripción	Elaborar un informe individual del alumnado que evalúe su desarrollo integral, señalando los aspectos o competencias desarrolladas y dando orientaciones sobre cómo favorecer aquellos otros que no se hayan alcanzado. Este documento recoge información relativa al alumnado y resalta todas aquellas habilidades que no aparecen reflejadas en los boletines de notas, pero que ofrecen una visión general sobre su nivel de desarrollo psicosocial: habilidades sociales, comunicación, asistencia, iniciativa, resolución de conflictos Es una herramienta que resulta útil para mejorar las competencias parentales dado que invita a observar otros aspectos relativos al desarrollo integral de las y los menores, distintos a los meramente académicos. Así las familias aprenden a no centrarse solo en los resultados académicos para definir a sus hijas/os por lo que hacen, sino a observar otras dimensiones relacionales, personales, emocionales, que los definen (lo que son).
Indicaciones	 Utilizar un enfoque positivo, creyendo no solo en las capacidades de las familias, sino también de las y los menores; proactivo, generando en las familias las competencias necesarias para realizar esta valoración cualitativa de las y los menores; y ecológico, teniendo en cuenta todos los factores, sistemas y subsistemas que influyen en la o el menor y la familia. Resaltar los aspectos relacionados con el desarrollo social y personal del alumnado, dejando los académicos a un lado. Hablar de progreso y crecimiento. Hacer hincapié en las competencias adquiridas, reforzando tanto la actitud de las y los menores como el apoyo recibido por parte de las familias. Huir de utilizar discursos que puedan generar sentimiento de culpa en las familias.
Distribución temporal	A lo largo del curso, en las entrevistas periódicas con la tutora o tutor y sin que haya ocurrido un acontecimiento concreto que las justifique (final de trimestre, mal comportamiento,), le restaría valor a la intervención.

Nombre	Contacto Diario
Objetivos	Promover competencias parentales y desarrollo personal y social de
	las figuras parentales.
Ciclo/ Curso	Educación infantil / Educación Primaria
Descripción	La entrada y la salida del centro puede utilizarse para dar a las fami-
	lias información puntual sobre el alumnado.
	- No centrarnos únicamente en aspectos negativos sobre la conducta
	o el rendimiento del alumnado.
	- Aprovechar el encuentro para resaltar aspectos positivos que refuer-
	cen su conducta (de las familias o el/la menor).
	- Mostrarnos accesibles para que puedan aprovechar este momento
Indicaciones	para comentarnos algo: podemos atenderlas en ese momento o escu-
	char atentamente su demanda y, en función de nuestras posibilida-
	des y de la gravedad de la demanda que plantee, darle una cita para
	verla individualmente. (cuanto más fluida sea la comunicación con
	las familias y más vías de comunicación se hayan facilitado, menos
	necesitarán utilizar ésta).
Distribución temporal	Durante todo el curso.

Nombre	Informes Individuales
Objetivos	Promover competencias parentales y desarrollo personal y social de las figuras parentales.
Ciclo/ Curso	Educación infantil / Educación Primaria
Descripción	Elaboración de un informe individual del alumnado que evalúe su desarrollo integral, señalando aspectos o competencias desarrolladas y dando orientaciones para favorecer los que no se han alcanzado.
Indicaciones	 Resaltar los aspectos relacionados con el desarrollo social y personal del alumnado, dejando los académicos a un lado. Hacer hincapié en las competencias adquiridas, reforzando la actitud de las y los menores y el apoyo recibido por parte de las familias. No utilizar discursos que puedan generar culpa a las familias.
Distribución temporal	Puntualmente, cuando se realice una entrevista con las familias de manera individual, o al finalizar el trimestre, como complemento a boletín de notas (que solo se centra en los aspectos académicos)

Nombre	Agenda Diaria
	1. Promover competencias parentales y desarrollo personal y social
Objetivos	de las figuras parentales.
	2. Mejorar la comunicación con las familias.
Ciclo/ Curso	Educación infantil / Educación Primaria
	Este instrumento de trabajo que inicialmente estaba pensado para
	facilitar al alumnado la organización y planificación de su tarea es-
Descripción	colar diaria, resulta una herramienta metodológica de comunicación
	entre la familia y la escuela, que además aporta información sobre el
	desarrollo del proceso de aprendizaje del alumnado.
	- Informar a las familias de los objetivos y finalidades de su uso para
	que lo fomenten en sus hijos o hijas.
	- Implicar a las familias en su supervisión y utilización como cauce de
	comunicación con la tutora o el tutor.
	- Si se utiliza la agenda para comunicar algo a las familias, es reco-
Indicaciones	mendable escribir mensajes concretos, generales, poco descriptivos.
	- Informar sobre aspectos positivos, no solo negativos relativos a la
	conducta de sus hijos o hijas.
	- Cuidar mucho el lenguaje y la expresión: tener en cuenta que el
	lenguaje escrito es susceptible de interpretaciones erróneas puesto
	que carece de elementos sensoriales (gestos, tono de la voz, postura
	corporal,) que enriquezcan y clarifiquen su significado.
Distribución temporal	Durante todo el curso.

Nombre	Mochila Viajera
	1. Promover competencias parentales y desarrollo personal y social
	de las figuras parentales.
	2. Implicar a las familias en la realización de una actividad didáctica
Objetivos	desde casa.
	3. Orientar a las familias sobre los elementos necesarios para abordar
	con las y los menores la adquisición de habilidades y conocimientos
	sobre un tema específico.

Ciclo/ Curso	Educación infantil / Primer Ciclo de Educación Primaria
Descripción	Tomando como base un tema específico que se quiera tratar con el alumnado, se introduce en una mochila el material necesario para que sean las familias quienes, siguiendo algunas indicaciones, lo trabajen con las y los menores desde casas. Cuando una familia ha terminado de tratar este tema, ha de facilitar el material a la siguiente familia. La familia que así lo desee puede enriquecer este material con otro que considere oportuno.
Indicaciones	- Asegurar la participación de todas las familais de un mismo grupo estableciendo un orden y coordinando la actividad Adaptar el idioma del documento al de las familias y el alumnado Mostrar interés por el desarrollo de la actividad: cómo se han encontrado las familias realizando esta actividad, qué dificultades han encontrado, qué aportaciones han hecho,
Distribución temporal	Durante todo el curso.

Familias a cargo del curso
1. Promover competencias parentales y desarrollo personal y social
de las figuras parentales.
2. Crear condiciones psicosociales y los apoyos sociales apropiados
para el ejercicio de la Parentalidad Positiva.
Educación infantil / Educación Primaria
Familias que sirven de cauce de comunicación entre el centro y el
resto de familias de un aula o curso.
- Inclusión: garantizar que los cauces de comunicación consiguen
hacer llegar la información a todas las familias.
- Supervisar que el mensaje se realiza utilizando códigos interpreta-
bles por todas las familias.
- Cambiar periódicamente de familias encargadas.
Durante todo el curso.

Nombre	Manual de la Escuela
	1. Desarrollar sistemas de calidad de los servicios y buenas prácticas
Objetivos	de las y los profesionales.
	2. Contribuir al acercamiento entre escuela y familia informando a
	las familias de la organización de la misma.
Ciclo/ Curso	Educación infantil / Educación Primaria
	Manual en formato papel o digital (colgado en la web o en el blog
	de la escuela) que se entrega a las familias al inicio del curso o en el
Descripción	momento en el que un alumno o alumna se matricula por primera
	vez en el centro. Recoge información de interés acerca del centro, la
	organización, el profesorado, el número de aulas, proyecto educati-
	vo, los planes de convivencia, los planes de acogida, el AMPA, etc.
	- Que sea accesible para todas las familias del centro. En dos versio-
	nes: papel y digital, teniendo en cuenta que puede haber familias
	que no tengan acceso a Internet.
	- Elaborado en distintos idiomas.
Indicaciones	- Que incida en la importancia que desde el centro se le da a la impli-
	cación de las familias en las actividades y organización del mismo.
	- De fácil lectura: puede ir acompañado de dibujos, organigramas,
	- Que se especifiquen los modos de colaboración con las familias y
	las posibles vías de comunicación establecidas (teléfono del centro,
	e-mail del profesorado, horarios de tutoría, buzón de sugerencias).
	La entrega se realizará al inicio del curso o, en caso de que se pro-
Distribución temporal	duzca alguna escolarización fuera del plazo ordinario, cuando este
	alumnado y su familia accedan por primera vez al centro.

Nombre	Tablón de anuncios / Rincón Informativo / Página Web
	1. Promover competencias parentales y desarrollo personal y social
Objetivos	de las figuras parentales.
	2. Mejorar el nivel de implicación de las familias en la cultura escolar.
	3. Informar de las actividades de interés a las familias.
Ciclo/ Curso	Educación infantil / Educación Primaria

Descripción	Lugares, virtuales o físicos, en los que se deposita información relativa a los centros o las actividades que se desarrollan en los mismos.
Indicaciones	 Que sea accesible para todas las familias. En papel y digital, teniendo en cuenta que puede haber familias que no tengan acceso a Internet. Que incida en la importancia que desde el centro se le da a la implicación de las familias en las actividades y organización del mismo. Que cuide el lenguaje y se adapte a la diversidad sociocultural.
Distribución temporal	A lo largo de todo el curso.

Nombre	Revistas trimestrales
	1Promover competencias parentales y desarrollo personal y social
Objetivos	de las figuras parentales.
	2. Ampliar el conocimiento de las familias sobre temas de interés
	relacionados con la organización, las actividades, la participación
Ciclo/ Curso	Educación infantil / Educación Primaria
	Materiales en formato revista, periódico, etc. que servirán como
Descripción	documento formativo e informativo sobre temas que se consideren
	de interés para las familias. Pueden ser artículos realizados por el
	profesorado o en colaboración con las familias.
	- Inclusión: habilitar cauces de comunicación que hagan llegar este
Indicaciones	documento a todas las familias.
	- Que cuide el lenguaje y se adapte a la diversidad sociocultural.
Distribución temporal	Trimestralmente.

Nombre	Coordinación con los recursos municipales
	1. Desarrollar sistemas de calidad de los servicios y buenas prácticas
Objetivos	de las y los profesionales.
	2. Crear condiciones psicosociales y los apoyos sociales apropiados
	para el ejercicio de la Parentalidad Positiva.
Ciclo/ Curso	Educación infantil / Educación Primaria

Descripción	Es probable que alguna familia presente una problemática que excede nuestro ámbito de actuación, por lo que es necesario conocer y tener contacto con recursos específicos que puedan intervenir con las familias y a los que podamos derivar, o bien que puedan darnos alguna orientación para intervenir con las familias.
Distribución temporal	Durante todo el curso.

7.3 Intervenciones grupales

Nombre	Reuniones periódicas para trasladar información
	1. Crear condiciones psicosociales y los apoyos sociales apropiados
Objetivos	para el ejercicio de la Parentalidad Positiva.
	2. Promover competencias parentales y desarrollo personal y social
	de las figuras parentales.
Ciclo/ Curso	Educación infantil / Educación Primaria
	Constituyen un modo de participación familiar y son un componente
Descripción	importante en cuanto a la comunicación constante entre la familia y
	la escuela.
	- Garantizar que la convocatoria de participación a la reunión llega a
	todas las familias.
	- Crear un ambiente acogedor en la reunión.
	- Si las características del grupo lo requieren, contar con un servicio
Indicaciones	de traducción.
	- Proveer información sobre el centro que fomente la participación
	familiar en la dinámica del mismo.
	- Recordar las vías de comunicación que existen con el personal
	docente (tutor o tutora)
Distribución temporal	Durante todo el curso.

Nombre	Reuniones para nuevas familias a principio de curso
	1. Crear condiciones psicosociales y los apoyos sociales apropiados
Objetivos	para el ejercicio de la Parentalidad Positiva.
	2. Promover competencias parentales y desarrollo personal y social
	de las figuras parentales.
Ciclo/ Curso	Educación infantil / Educación Primaria
	Reunión que supone la acogida de las familias que llegan por primera
	vez al centro. En esta reunión se realiza una presentación del profe-
	sorado (tutores/as y maestras/os), los objetivos programados, las acti-
Descripción	vidades que se van a desarrollar a lo largo del curso, los servicios que
	se prestan desde el centro (guardería matinal, desayunos, comedor,
	actividades extraescolares, AMPA,) Además, se forma a las familias
	sobre las características de la etapa en la que están en ese momento
	sus hijos/as y se dan algunas indicaciones sobre su función.
	- Explicitar la intención del centro de apoyar al ejercicio positivo de
	la parentalidad.
	- Incidir en la importancia que desde el centro se da a la colabora-
	ción de las familias en la cultura escolar.
	- Exponer claramente las fórmulas de colaboración y cooperación
	entre familia y escuela programadas desde el centro.
Indicaciones	- Garantizar que la información de la reunión llega a todas las fami-
	lias, sobre todo a aquéllas que no hayan podido asistir a la reunión.
	- Informar de los cauces de comunicación establecidos para contactar
	con las y los tutores de sus hijas o hijos.
	- Reservar una parte de la sesión para que las familias puedan
	trasladar aquella información que consideren oportuna, o solicitar
	aclaraciones sobre dudas que les hayan surgido.
Distribución temporal	Al inicio del curso.

Nombre	Educación Parental (Escuelas de Madres y Padres)
	Crear condiciones psicosociales y los apoyos sociales apropiados
Objetivos	para el ejercicio de la Parentalidad Positiva.
	2. Promover competencias parentales y desarrollo personal y social
	de las figuras parentales.
Ciclo/ Curso	Educación infantil / Educación Primaria
	Formación pedagógica a las familias sobre temas de interés en la
Descripción	crianza y educación de sus hijas e hijos: etapas del desarrollo, hábitos,
	normas y límites, ocio, hábitos de estudio,
	Una de las cuestiones que caracteriza a estos programas es la escasa
	participación masculina en estos encuentros, lo cual puede conllevar
	una carencia en el apoyo a la tarea marental o parental de las ma-
	dres, o que no lleguen a comprender los cambios que ellas realicen
	en la práctica educativa. Teniendo en cuenta esta peculiaridad y con
	el fin de conseguir un alto grado de participación de los padres,
	estos programas además deben reunir las siguientes características:
	(D. Molinuevo, 2012)
	- Tener contenidos relacionados con el aprendizaje y no solo con el
	cuidado.
	- Utilizar un lenguaje inclusivo.
Indicaciones	- Encontrar nuevos sitios de formación neutros.
	- Contemplar la posibilidad de realizar grupos específicos para
	hombres.
	Además, antes de intervenir en este aspecto hay que:
	- Presentar claridad en los objetivos, procedimientos y actuaciones.
	- Procurar una mirada consensuada, integrada.
	- Ecomapa: mirar al menor a través de los distintos contextos de
	influencia.
	- Evaluar los factores de riesgo y dejar a un lado las capacidades.
	- Realizar proyectos de vida: objetivos marcados para conseguir
	estos proyectos y determinados, siempre con las familias. Si no se
	involucran éstas, no va a colaborar al 100%
	- Finalizar con compromisos formales.
Distribución temporal	Al inicio del curso.

Nombre	Educación para abuelas y abuelos
	1. Crear condiciones psicosociales y los apoyos sociales apropiados
Objetivos	para el ejercicio de la Parentalidad Positiva.
	2. Promover competencias parentales y desarrollo personal y social
	de las figuras parentales.
Ciclo/ Curso	Educación infantil / Educación Primaria
	Reuniones en las que las abuelas y abuelos a cargo de la educación de
Descripción	sus nietas o nietos, intercambian experiencias relativas a la crianza de
	éstos.
	- Transmitir un conocimiento experiencial: serán las abuelas y abue-
Indicaciones	los quienes vayan guiando las sesiones a través de la narración de sus
	vivencias.
	- La labor del tutor-a ha de ser de mediadora, no de ponente.
Distribución temporal	Quincenalmente. Durante todo el curso.

Nombre	Charlas - Café / Debates y Tertulias
	1. Crear condiciones psicosociales y los apoyos sociales apropiados
Objetivos	para el ejercicio de la Parentalidad Positiva.
	2. Promover competencias parentales y desarrollo personal y social
	de las figuras parentales.
Ciclo/ Curso	Educación infantil / Educación Primaria
	Encuentros entre familias de una misma etapa o ciclo, en el que se
Descripción	traten aspectos de interés relativos al desarrollo de las y los menores,
	ocio, pautas educativas, estilos educativos, etc.
	- Transmitir un concomiento experiencial: serán las propias fami-
	lias quienes vayan guiando la charla a través de la narración de sus
Indicaciones	vivencias.
	- La labor del tutor o la tutora ha de ser de mediadora, no de ponen-
	te. Se desarrollará
Distribución temporal	A demanda.

Nombre	Talleres / Charlas
	1. Crear condiciones psicosociales y los apoyos sociales apropiados
Objetivos	para el ejercicio de la Parentalidad Positiva.
	2. Promover competencias parentales y desarrollo personal y social
	de las figuras parentales.
Ciclo/ Curso	Educación infantil / Educación Primaria
	Sesiones enfocadas relativas a un tema concreto, que desarrolle el
Descripción	conocimiento académico de las familias y favorezca la práctica de
	técnicas y estrategias concretas.
	- Partir de las demandas planteadas por las familias y recogidas a tra-
	vés de encuestas o del buzón de sugerencias, también de la informa-
	ción obtenida en las entrevistas individuales mantenidas con ellas.
	- Elaborando grupos mixtos, inclusivos (no grupos de familias en
	situación de vulnerabilidad) Importante crear grupos en los que
Indicaciones	pueda haber transmisión entre familias con ecologías muy distintas.
	Hay mayor riqueza en la exposición de prácticas.
	- La labor de la o el docente será dirigir este taller (si se desea contar
	con recursos externos y el personal tiene formación sobre este tema)
	o buscar a la o el profesional externo experto en la materia, que
	realice la sesión.
	Es recomendable partir de las demandas planteadas por las familias
Distribución temporal	a través del buzón de sugerencias o de encuestas realizadas por el
	tutor o la tutora. La temporalización vendrá condicionada por el
	número de demandas planteadas por las familias.

Nombre	Aula Virtual para Familias / Sesiones Virtuales
Objetivos	Promover competencias parentales y desarrollo personal y social de las figuras parentales.
Ciclo/ Curso	Educación infantil / Educación Primaria
Descripción	Esta estrategia garantiza el acceso a contenidos que se puedan dar en escuelas de familias presenciales, de aquellas familias que por incompatibilidad horaria no hayan podido realizarlas.

Indicaciones	 Servir como un instrumento más de las políticas de igualdad: respeto mutuo, co-responsabilidad familiar, Reflejar la diversidad de familias y roles parentales existentes en la sociedad actual. Contemplar tanto el desarrollo personal de los padres y madres como el fomento de sus competencias parentales. Partir del escenario intergeneracional actual de las familias en el que intervienen abuelos/as, padres/madres e hijos/as. Fomentar las redes de apoyo social de las familias.
Distribución temporal	En principio se podrían realizar tantas sesiones como se quiera, aunque el número vendría determinado por la cantidad de contenidos de interés general que, gracias a las herramientas de recogida de información, se sabe que presentan las familias.

Nombre	AMPA y Consejo Escola r
	1. Asistir y ayudar a las familias que lo requieran en cualquier asunto
	que concierna a la educación, derechos y deberes de sus hijos/as.
	2. Colaborar en las actividades organizadas y propuestas desde el
Objetivos	centro escolar, que consolidan el Proyecto Educativo del centro.
	3. Potenciar acciones formativas que promuevan la participación de
	las familias en el centro escolar y en los órganos de gobierno.
	4. Promover la participación de las familias en la gestión del centro.
Ciclo/ Curso	Educación infantil / Educación Primaria
	La Asociación de Madres y Padres de Alumnado (A.M.P.A.) es una en-
Descripción	tidad sin ánimo de lucro a la que pueden asociarse voluntariamente
	padres y madres con hijos/as matriculados en un determinado centro.
	- Promover la participación de todas las familias.
	- Garantizar que todas las familias conocen qué es y para qué sirve
Indicaciones	esta asociación.
	- Mantener una estrecha comunicación desde la Dirección y los claus-
	tros del centro con el AMPA.
Distribución temporal	Durante todo el curso.

Nombre	Espacios Familiares
	1. Crear condiciones psicosociales y los apoyos sociales apropiados
Objetivos	para el ejercicio de la Parentalidad Positiva.
	2. Promover competencias parentales y desarrollo personal y social
	de las figuras parentales.
Ciclo/ Curso	Educación infantil (0-3 años)
	Espacio de encuentro y relación social para grupos de familias con hi-
	jos e hijas desde 0 o 6 meses y hasta los 3 años (incluso embarazadas,
	que quieren introducirse en temas de crianza), que no están escolari-
	zados. Las familias que han decidido no escolarizar a sus hijas- e hijos
	en el primer ciclo de Educación Infantil, pueden contar con un servi-
	cio de asesoramiento y apoyo parental, que les brinda la posibilidad
	de compartir vivencias, contrastar opiniones o expresar expectativas,
	inquietudes y alegrías que les comporta ser madre/ padre.
Descripción	El grupo es conducido por una especialista en Educación Infantil,
	creando un clima de acogida y de convivencia. El objetivo funda-
	mental es facilitar la vinculación con el hijo o la hija y fomentar el
	acercamiento emocional y la comprensión de su comportamiento,
	resaltando las potencialidades de los bebés. Además de favorecer
	sentimientos de confianza en las propias competencias paternas y
	maternas para educar, y facilitar que cada persona pueda encontrar
	sus propias respuestas y soluciones confrontando la manera propia
	de hacer y pensar con la de otras personas, lo cual posibilita que las
	familias puedan aprender unas de otras.
	- Transmitir un conocimiento experiencial: serán las propias familias
	quienes guien el aprendizaje con la narración de sus vivencias.
	- La labor de la persona especialista en Educación Infantil ha de ser
- 41 .	de mediación, con el fin de guiar el conocimiento partiendo de las
Indicaciones	necesidades y características del grupo.
	- Incidir en la importancia que tiene la cooperación entre la escuela y
	la familia en la formación integral de las y los menores.
	- Transmitir una visión optimista de la escuela y de su labor de apoyo
D: (1	al ejercicio positivo de la parentalidad.
Distribución temporal	Quincenalmente. Durante todo el curso.

Nombre	Participación de las familias en los Consejos Escolares
	1. Crear condiciones psicosociales y los apoyos sociales apropiados
Objetivos	para el ejercicio de la Parentalidad Positiva.
	2. Promover competencias parentales y desarrollo personal y social
	de las figuras parentales.
Ciclo/ Curso	Educación infantil / Educación Primaria
Descripción	Participación parental activa en los órganos de gestión de los centros
	educativos.
Indicaciones	- Informar a todas las familias de la posibilidad de participar en estos
	órganos.
Distribución temporal	Durante todo el curso.

Nombre	Modelo Dialógico de Prevención y Resolución de conflictos
	Crear condiciones psicosociales y los apoyos sociales apropiados
	para el ejercicio de la Parentalidad Positiva.
Objetivos	2. Fomentar la participación de la familia en la organización, funcio-
	namiento y la toma de decisiones que conciernen al centro educativo.
	3. Implicar a las familias en el desarrollo de un clima favorable en la
	convivencia escolar.
Ciclo/ Curso	Educación infantil / Educación Primaria
	Es un modelo de cooperación entre escuela y familia que enfatiza la
	participación de éstas en la elaboración de un Plan de Convivencia de
	forma democrática entre los miembros de la comunidad educativa.
Descripción	Las normas de convivencia se establecen entre todos/as. Además, se
	asegura su interiorización y cumplimiento y previene los conflictos
	utilizando el diálogo como herramienta de resolución, con procesos
	como la mediación.
	- Promover la participación de todas las familias.
Indicaciones	- Garantizar que las familias conocen qué es y para qué sirve el AMPA.
	- Mantener una estrecha comunicación desde la Dirección y los
	Claustros del centro con el AMPA.
Distribución temporal	Durante todo el curso.

Nombre	Bancos del Tiempo, Talento y Conocimiento
	1. Promover competencias parentales y desarrollo personal y social
Objetivos	de las figuras parentales.
	2. Crear condiciones psicosociales y los apoyos sociales apropiados
	para el ejercicio de la Parentalidad Positiva.
Ciclo/ Curso	Educación infantil / Educación Primaria
	Programa en el cual las familias pueden intercambiar servicios,
	conocimientos y cuidados por tiempo. Un modelo de participación
Descripción	familiar que busca la cooperación entre familias y su integración en
	el centro educativo. Se trata de poner al servicio del resto, de manera
	voluntaria, aquellas habilidades, conocimientos o destrezas que se
	tengan y ofrecerlas en un tiempo determinado.
	-Garantizar que todas las familias del centro pueden acceder a la
Indicaciones	información sobre la existencia de un banco del tiempo y de las
	actividades que en él se ofertan
Distribución temporal	Durante todo el curso.

Nombre	Participación de las familias en la exposición didáctica de un tema
Objetivos	 Promover competencias parentales y desarrollo personal y social de las figuras parentales. Fomentar la participación de las familias en las actividades del centro educativo
Ciclo/ Curso	Educación Primaria
Descripción	Exposición por parte de algún miembro de las niñas y niños del centro, de algún tema o unidad referente a un ámbito o contenido del que sea experto/a. Por ejemplo, si van a dar las TICs, podría venir una persona experta en Informática o Telecomunicaciones; si van a dar algún tema relacionado con salud, podría venir alguna persona que trabaje en el ámbito sanitario; o para hábitos alimenticios o nutrición, una persona relacionada con el ámbito de la hostelería.

Indicaciones	- Para exponer un tema de interés (si están dando las TICs, podría venir algún familiar de las niñas y niños que fuera experto/a en ese tema.
Distribución temporal	Durante todo el curso.

Nombre	Grupos Interactivos
Objetivos	Promover competencias parentales y desarrollo personal y social de las figuras parentales.
	Fomentar la participación de las familias en las actividades del centro educativo
Ciclo/ Curso	Educación infantil / Educación Primaria
Descripción	Actividad de colaboración entre escuela y familias, en las que se solicita la participación voluntaria de los padres y madres en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en la realización de talleres y proyectos compartidos con intervención directa en el aula (actividades, biblioteca, huerto,). Los contenidos se trabajan en el aula en pequeños grupos de alumnas y alumnos. La tutora o tutor del grupo da una serie de indicaciones a las familias sobre lo que deben hacer y, posteriormen-
Description	te, cada padre o madre trabajará con un grupo, desarrollando las dinámicas precisas para favorecer la adquisición del conocimiento por parte del alumnado. Esta propuesta requiere una planificación y coordinación de los adultos que van a intervenir, y supone contar con un número mínimo de 5 personas adultas voluntarias por aula para asegurar una atención más individualizada.
Indicaciones	 Garantizar que todas las familias del centro pueden acceder a la información sobre la realización de este tipo de actividades. Planificar y organizar un cuadrante que se adapte a las necesidades y posibilidades del mayor número de familias posible.
Distribución temporal	Durante todo el curso.

Nombre	Jornada de Puertas Abiertas
Objetivos	Crear condiciones psicosociales y los apoyos sociales apropiados para el ejercicio de la Parentalidad Positiva. Promover competencias parentales y desarrollo personal y social
0.1 (0	de las figuras parentales.
Ciclo/ Curso	Educación infantil / Educación Primaria
	Evento, de carácter experiencial, en el que el Centro abre sus puertas para que las familias y el alumnado puedan conocer la propuesta educativa que se presenta y facilitar así el proceso de toma de decisiones
Descripción	sobre la elección de los centros. Esta propuesta requiere una planificación y coordinación de los adultos que van a intervenir, y supone contar con un número mínimo de 5 personas adultas voluntarias por aula para asegurar una atención más individualizada.
Indicaciones	 Organizar una sesión formativa donde se explique la propuesta educativa y en la que las familias puedan resolver dudas. Mostrar cercanía y accesibilidad con las familias. Hacer hincapié en aquellas actividades o servicios complementarios que sirven de apoyo a la tarea marental o parental (comedor, transporte escolar, actividades extraescolares, cauces de comunicación).
Distribución temporal	Previo al plazo de presentación de solicitudes para la admisión del alumnado de Educación Infantil y de Educación Primaria.

Nombre	Participación en fiestas y celebraciones
Objetivos	Crear condiciones psicosociales y los apoyos sociales apropiados para el ejercicio de la Parentalidad Positiva. Fomentar la participación de la familia en la cultura escolar.
Ciclo/ Curso	Educación infantil / Educación Primaria
Descripción	Participación de las familias en las fiestas organizadas por los centros educativos o por la etapa o el ciclo con motivo de la finalización de alguno de los trimestres, del curso, de la etapa o fiestas temáticas.

Indicaciones	 Implicar a las familias en la realización de actividades el día de la celebración, aportando tanto recursos materiales como humanos. Implicarlas también en la organización de los eventos. Partir de las propuestas realizadas por las familias bien a través del buzón de sugerencias, o bien de la recogida a través de cuestionarios o encuestas.
Distribución temporal	Periódicamente, en los tres trimestres.

Nombre	Jornadas temáticas (culturales, gastronómicas)
	1. Crear condiciones psicosociales y los apoyos sociales apropiados
Objetivos	para el ejercicio de la Parentalidad Positiva.
	2. Fomentar la participación de la familia en la cultura escolar.
Ciclo/ Curso	Educación infantil / Educación Primaria
Descripción	Participación de las familias en la organización y realización de jorna-
	das temáticas.
	- Partir de las propuestas realizadas por las familias bien a través del
	buzón de sugerencias, o bien de la recogida a través de cuestionarios
	o encuestas.
Indicaciones	- Tener en cuenta la diversidad cultural de las familias como elemento
	enriquecedor de este tipo de actividades.
	- Dar un protagonismo especial a las familias en el desarrollo de esta
	actividad dejando que sean ellas quienes sugieran o lleven a cabo las
	mismas.
Distribución temporal	Al menos una vez al trimestre.

Nombre	"Háblame de ti" y "Os presento a mi familia"
Objetivos	 Crear condiciones psicosociales y los apoyos sociales apropiados para el ejercicio de la Parentalidad Positiva. Fomentar la participación de la familia en la cultura escolar.

Ciclo/ Curso	Educación infantil
	1. Con motivo de la celebración del cumpleaños de los/as menores,
	en Escuelas Infantiles se puede solicitar a la familia la elaboración de
	una exposición de la vida de éstos/as.
Descripción	2. Las familias, (padres/madres, abuelos/as, hermanos/as, etc.) de las
	y los alumnos que deseen participar se acercan al centro para ser
	presentados al resto de compañeros o compañeras de clase. Para la
	presentación se pueden ayudar de actividades o material específicos
	que favorezcan el dinamismo.
	- Asegurar la participación de todas las familias de un mismo grupo
	estableciendo un orden y coordinando la actividad.
Indicaciones	- Tener en cuenta la diversidad cultural de las familias y contar con un
	servicio de traducción si fuera necesario.
	- Asesorar a las familias en la planificación y elaboración de la activi-
	dad.
Distribución temporal	Durante el curso.

Nombre	¿A qué te dedicas?
	1. Crear condiciones psicosociales y los apoyos sociales apropiados
Objetivos	para el ejercicio de la Parentalidad Positiva.
	2Fomentar la participación de la familia en la cultura escolar.
Ciclo/ Curso	Educación infantil / Educación Primaria
	Experiencias de acercamiento y colaboración entre familias y centros
Descripción	educativos, en las que mamás y papás preparan una sesión informati-
	va acerca de, por ejemplo, su profesión.
	- Sesiones inclusivas: para que puedan colaborar todas las familias, te-
Indicaciones	niendo en cuenta la diversidad social y laboral que pueden presentar,
	podríamos ampliar la variedad de temas sobre los que tratar en estas
	sesiones (aficiones, tradiciones, habilidades, conocimientos,)
Distribución temporal	Cada sesión se podría hacer cada quince días y podrían acudir dos
	familias por sesión.

Nombre	Libro Viajero
Objetivos	Crear condiciones psicosociales y los apoyos sociales apropiados para el ejercicio de la Parentalidad Positiva.
Objetivos	2Fomentar la participación de la familia en la cultura escolar.
Ciclo/ Curso	Educación infantil / Educación Primaria
	Es una actividad que consiste en escribir un libro entre todos los
	integrantes de la clase y con la colaboración de las familias. Cada
	alumna o alumno se lleva el libro a casa durante una semana o un
Descripción	fin de semana y escribe "un día en la vida de". Así, con la ayuda
	indispensable de sus familias, los niños y niñas irían describiendo qué
	han hecho durante ese fin de semana, con quién han estado, eventos
	que hayan ocurrido
Indicaciones	
Distribución temporal	A lo largo del curso escolar o coincidiendo con un proyecto de inter-
	vención que se lleve a cabo en el centro o en el aula

Nombre	Participación Educativa
	1. Crear condiciones psicosociales y los apoyos sociales apropiados
Objetivos	para el ejercicio de la Parentalidad Positiva.
	2. Fomentar la participación de la familia en la cultura escolar.
Ciclo/ Curso	Educación infantil / Educación Primaria
	Las familias y los miembros de la comunidad participan en las acti-
	vidades de aprendizaje y ocio de los niños y las niñas, tanto dentro,
Descripción	como fuera del horario escolar: tardes, fines de semana, vacaciones
	En la etapa de Educación Infantil y en el primer ciclo de Educación
	Primaria, las propuestas de actividad pueden ser: masajes, cuen-
	tacuentos, teatro, arte, psicomotricidad,

Indicaciones	 Inclusión: invitar a todas las familias de las/os menores del centro. En las actividades programadas durante el fin de semana, realizar agrupamientos heterogéneos entre las familias. Fomentar la implicación de las familias en el desarrollo de las actividades programadas.
Distribución temporal	Trimestral, con posibilidad de aumentar la periodicidad o de realizar
	actividades de un solo día durante el curso.

7.4 Intervenciones comunitarias

Nombre	Visitas al Aula / Visitas de Expertos/as
	1. Crear condiciones psicosociales y los apoyos sociales apropiados
Objetivos	para el ejercicio de la Parentalidad Positiva.
	2. Promover competencias parentales y desarrollo personal y social
	de las figuras parentales.
Ciclo/ Curso	Educación infantil / Educación Primaria
	Experiencias de acercamiento y colaboración entre familias y centros
Descripción	educativos, en las que mamás y papás preparan una sesión informati-
	va acerca de, por ejemplo, su profesión.
	-Sesiones inclusivas: para que puedan colaborar todas las familias, te-
Indicaciones	niendo en cuenta la diversidad social y laboral que pueden presentar,
	podríamos ampliar la variedad de temas sobre los que tratar en estas
	sesiones (aficiones, tradiciones, habilidades, conocimientos)
Distribución temporal	Cada 15 días. Podrían acudir dos familias por sesión.

Nombre	Excursiones y Salidas
	1. Crear condiciones psicosociales y los apoyos sociales apropiados
	para el ejercicio de la Parentalidad Positiva.
Objetivos	2. Promover competencias parentales y desarrollo personal y social
	de las figuras parentales.
	3. Fomentar la participación de la familia en la cultura escolar.

Ciclo/ Curso	Educación infantil / Educación Primaria
	Invitación a las familias a participar, como apoyo, en la realización de
Descripción	excursiones y salidas organizadas desde el centro a recursos locales y
	municipales (museos, biblioteca, etc.)
Indicaciones	- Informar a todas las familias de la realización de este tipo de activi-
	dades así como de la posibilidad de participar en ellas.
Distribución temporal	Durante el curso.

Nombre	Mercadillo solidario
	1. Crear condiciones psicosociales y los apoyos sociales apropiados
Objetivos	para el ejercicio de la Parentalidad Positiva.
	2. Promover competencias parentales y desarrollo personal y social
	de las figuras parentales.
Ciclo/ Curso	Educación infantil / Educación Primaria
	Actividad que consiste en convertir el centro escolar en un espacio
	donde se puedan intercambiar productos y servicios entre las fami-
Descripción	lias, que busca el encuentro y la colaboración entre ellas y no el be-
	neficio económico. Cada familia aporta una serie de productos (ropa,
	juguetes, libros, cuentos, zapatos,) que pueden ser adquiridos a
	muy bajo coste, o intercambiados por otros productos.
Indicaciones	- Informar a todas las familias de la realización de este tipo de activi-
	dades así como de la posibilidad de participar en ella.
Distribución temporal	Una vez durante todo el curso.

Nombre	Plantación de árboles
	1. Crear condiciones psicosociales y los apoyos sociales apropiados
	para el ejercicio de la Parentalidad Positiva.
Objetivos	2. Promover competencias parentales y desarrollo personal y social
	de las figuras parentales.
	3. Fomentar la participación de la familia en la cultura escolar.
Ciclo/ Curso	Educación infantil / Educación Primaria

Descripción	Las familias que lo deseen, junto con el alumnado de Infantil y Primaria pueden participar en esta actividad que, en colaboración con otras entidades y organismos, organiza el centro educativo.
Indicaciones	- Informar a todas las familias de la realización de este tipo de activi-
	dades así como de la posibilidad de participar en ella.
Distribución temporal	Una vez durante el curso.

Nombre	Celebraciones de sensibilización social
	1. Crear condiciones psicosociales y los apoyos sociales apropiados
	para el ejercicio de la Parentalidad Positiva.
Objetivos	2. Promover competencias parentales y desarrollo personal y social
	de las figuras parentales.
	3. Fomentar la participación de la familia en la cultura escolar.
Ciclo/ Curso	Educación infantil / Educación Primaria
	Las entidades, asociaciones, instituciones, organismos, etc. suelen
	realizar jornadas de sensibilización social relativas a una temática
	concreta: derechos de la infancia, VIH, interculturalidad, mujer,
Descripción	medio ambiente, a las que las escuelas están llamadas a participar.
	La invitación a las familias a este tipo de actividad fomenta tanto la re-
	lación y cooperación entre escuela y familia como la inmersión de las
	familias en sus comunidades, favoreciendo así su integración social.
Indicaciones	- Informar a todas las familias de la realización de este tipo de activi-
	dades así como de la posibilidad de participar en ellas.
Distribución temporal	A lo largo del curso.

Nombre	Convivencias
Objetivos	 Crear condiciones psicosociales y los apoyos sociales apropiados para el ejercicio de la Parentalidad Positiva. Promover competencias parentales y desarrollo personal y social de las figuras parentales.

Ciclo/ Curso	Educación infantil / Educación Primaria			
Descripción	Salidas y excursiones de más de un día de niños, niñas, sus familias y			
Descripcion	personal docente con actividades organizadas, visitas, juegos, etc.			
	- Inclusión: invitar a todas las familias de las y los menores del centro.			
	Facilitar el acceso a esta actividad a aquellas familias que tengan una			
	situación económica insuficiente para poder realizar esta actividad (a			
Indicaciones	través de becas, pagando la actividad al completo, etc.)			
	- En las actividades programadas durante el fin de semana, realizar			
	agrupamientos heterogéneos entre las familias.			
	- Fomentar la implicación de las familias en el desarrollo de las activ			
	dades programas.			
Distribución temporal	Trimestral, con posibilidad de aumentar la periodicidad o de realizar			
	actividades de un solo día durante el curso.			

Nombre	Coordinación con SS.SS. y otros recursos comunitarios (centros de salud, recursos deportivos y de ocio, Policía,)	
	1. Crear condiciones psicosociales y los apoyos sociales apropiados	
Objetivos	para el ejercicio de la Parentalidad Positiva.	
	2. Promover competencias parentales y desarrollo personal y social	
	de las figuras parentales.	
Ciclo/ Curso	Educación infantil / Educación Primaria	
Descripción	Contactos periódicos con otros-as profesionales del entorno	
Indicaciones	- Mantener reuniones periódicas con cada servicio implicado.	
Distribución temporal	Periodicidad trimestral	

Nombre	Noche para compartir (colaboración con entidades locales y municipales)		
Objetivos	Crear condiciones psicosociales y los apoyos sociales apropiados para el ejercicio de la Parentalidad Positiva.		
	2. Promover competencias parentales y desarrollo personal y social de las figuras parentales.		

Guía de Parentalidad Positiva

Ciclo/ Curso	Educación Primaria				
	El centro, en colaboración con otros recursos locales, organiza una				
	serie de talleres para el alumnado y sus familias. Algunos de estos				
Descripción	recursos locales pueden ser: Policía Local, Centro de Salud, Asocia-				
	ciones Socioculturales, Centro de Mayores, Asociaciones deportivas,				
	Polideportivo, Biblioteca municipal, Centro cultural.				
	- Partir de las demandas de las familias a la hora de organizar estas				
	sesiones, para que puedan dar respuesta a sus necesidades.				
	- Adaptar el horario de las sesiones a las posibilidades de las familias				
Indicaciones	para garantizar la posibilidad de asistencia y la implicación en esta				
	actividad.				
	- Facilitar la documentación (en formato papel, o a través de Podcasts,				
	videos, etc.) a las familias que no puedan acudir presencialmente a la				
	actividad.				
Distribución temporal	Durante todo el curso.				







	AMAYA, R. (2006) Estrategias para prevenir y afrontar conflictos en las relaciones familiares (padres e hijos) número 3. Observatorio de la Infancia.
Ш	AGUILAR, Ma CARMEN. (2001) Proyecto Docente. Educación Familiar y su aplica-
	ción a la Educación Infantil. Inédito.
	Aguilar, Ma Carmen (2001) Concepto de sí mismo. Familia y Escuela. Ed.
	Dykinson. Madrid.
	AGUILAR, Ma CARMEN (2001) Educación Familiar, ¿reto o necesidad? Ed. Dykin-
	son. Madrid.
	Arranz, E. & Oliva, A. (2010). Desarrollo psicológico en las nuevas estructuras
	familiares. Madrid: Pirámide.
	Bárcena, Fernando. (1997) Diccionario de Filosofía de la Educación Hoy. Ed.
	Dykinson. Madrid.
	Barudy J. & Dantagnan M. (2010) Los desafíos invisibles de ser madre o padre.
	Manual de evaluación de las competencias y la resiliencia parental. Barcelona:
	Gedisa editorial.
	BARUDY J. & DANTAGNAN M. (2009) Los buenos tratos a la infancia: parentali-
	dad, apego y resiliencia. Barcelona: Gedisa editorial.
	Centro Universitario de Psicología de la Familia (2012). Estudio de campo de
	los programas y actividades de Parentalidad Positiva existentes en la Comu-
	nidad Autónoma del País Vasco. Vitoria-Gasteiz: Departamento de Empleo y
\sim	Asuntos Sociales.
	Daix, M. (2012). La parentalidad en la Europa contemporánea: Un enfoque
~~·	positivo. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
	HIDALGO, M.V., MENÉNDEZ, S., SÁNCHEZ, J., LORENCE, B. & JIMÉNEZ, L. (2009).
	La intervención con familias en situación de riesgo psicosocial. Aportaciones
-Ch	desde un enfoque psicoeducativo. Apuntes de Psicología, 27, 413-426.
	DELORS, J. (1996) La educación encierra un tesoro. Ed. Santillana. Unesco.
m	Madrid.
	KŇALLINSKY, Eva (1999) La participación educativa: Familia y escuela. Ed.
	Servicio de Publicaciones de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria. Las
m	Palmas de Gran Canaria.
	MARTÍN, J.C., CABRERA, E., LEÓN, J. & RODRIGO, M.J. (2013). La escala de com-
	petencia y resiliencia parental para madres y padres en contextos de riesgo
	psicosocial. Anales de Psicología, 29, 886-896.

	MARTÍNEZ GONZÁLEZ, R.A. (Coord.) (2010). Parentalidad Positiva en Asturias.
	Oviedo: Consejería de Bienestar Social y Vivienda del Principado de Asturias y
	Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.
	MARTÍNEZ GONZÁLEZ, R.A., Pérez Herrero, H. y Álvarez Blanco, L. (2007). Estra-
	tegias para prevenir y afrontar conflictos en las relaciones familiares (padres e
	hijos). Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
	Menéndez, S., Hidalgo, M. V., Jiménez, L., Lorence, B. & Sánchez, J. (2010).
	Perfil psicosocial de familias en situación de riesgo. Un estudio de necesidades
	con usuarias de los Servicios Sociales Comunitarios por razones de preserva-
	ción familiar. Anales de Psicología.
	MINISTERIO DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE. (2012). Educación inclusiva. Igua-
	les en la diversidad. Participación de la familia.
	OCHAITA, E y Espinosa, M.A. (2004). Hacia una teoría de las necesidades infan-
	tiles y adolescentes. Madrid: MacGraw-Hill – UNICEF.
	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
	infantil: La teoría de derechos y necesidades como marco organizativo. En
	G. González-Bueno, M. von Bredow, y C. Becedóniz (Eds), Propuesta de un
	sistema de indicadores de bienestar infantil. UNICEF. España.
Ш	Oliva, A. (2006). Relaciones familiares y desarrollo adolescente. Anuario de
~	Psicología, 37, 209-223.
	Oliva, A., Ríos, M., Antolín, L., Parra, A., Hernando, A. & Pertegal M.A.
	(2010) Más allá del déficit: construyendo un modelo de desarrollo positivo
~~	adolescente. Infancia y Aprendizaje.
<u>æ</u>	Rodrigo, M. J. & Palacios, J. (1998). Familia y desarrollo humano. Madrid:
~~	Alianza.
	Rodrigo, M.J., Máiquez, M.L. & Martín, J.C. (2013). Programas de apoyo para
	promover la Parentalidad Positiva. En R. Santibañez y A. Martínez-Pampliega
	(Eds), Intervención comunitaria en adolescentes en riesgo (pp. 75-86). Barce-
· C	lona: Graó.
	Rodrigo, M.J., Máiquez, M.L., Martín, J.C. & Byrne, S. (2008). Preservación
	familiar: Un enfoque positivo para la intervención con familias. Madrid: Edi-
	ciones Pirámide. Perpuso M.I. Miratin I.C. Primir S. v. Popularia P. (2015)
لعظ	Rodrigo, M.J., Máiquez, M.L., Martín, J.C., Byrne, S., y Rodríguez, B. (2015).
	Manual práctico en Parentalidad Positiva. Madrid: Síntesis. Popuso M. L. Marrín, L.C. Cappuna F. & Márourz M. L. (2000). Las compa
	Rodrigo, M.J., Martín, J.C., Cabrera, E. & Máiquez, M.L. (2009). Las compe-

tencias parentales en contextos de riesgo psicosocial. Intervención Psicoso-
cial, 18, 113-120.
Rodríguez G., Camacho, J., Rodrigo M.J., Martín J.C. & Máiquez, M.L. (2006)
Evaluación del riesgo psicosocial en familias usuarias de servicios sociales
municipales. Psicothema, 18, 200-206.
RODRÍGUEZ, TEÓFILO (1997) Las comunidades sociales como instituciones edu-
cadoras. En Medina Rogelio, Teófilo Rodríguez y Lorenzo García Teoría de la
Educación. Editorial UNED. Madrid.
SAVATER, FERNANDO (1997) El valor de educar. Editorial Ariel, S.A. Barcelona.
SUSIPE.EU (2017) Manual de Buenas Prácticas, Proyectos y Métodos de So-
porte para Familias Monoparentales en Europa. (Fundación Isidora Duncán).
Walsh, F. (2004). Resiliencia Familiar: Estrategias para su fortalecimiento.
Buenos Aires: Amorrortu Editores.
VV. AA., FEMP y Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, (2010)
Parentalidad Positiva y políticas locales de apoyo a las familias.
VV. AA., FEMP y Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, (2010) La
educación marental o parental como recurso psicoeducativo para promover la
Parentalidad Positiva.
VV.AA. FEMP y Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, (2011) Bue-
nas prácticas profesionales para el apoyo a la Parentalidad Positiva.
VV.AA. FEMP y Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, (2015) Guía
de buenas prácticas en Parentalidad Positiva. Un recurso para apoyar la prácti-
ca profesional con familiar.



